

**SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA:**

**“Programa de infancia para el fortalecimiento de estrategias dirigidas a reducción de la demanda de drogas y el fortalecimiento y construcción de una cultura de la legalidad en niños y niñas en 10 municipios antioqueños con acciones en erradicación de cultivos ilícitos”**

**Ministerio de la Protección Social**

**Corporación Colombiana para la Prevención del Alcoholismo y la Farmacodependencia SURGIR**

**2010**

## **SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA:**

**“Programa de infancia para el fortalecimiento de estrategias dirigidas a reducción de la demanda de drogas y el fortalecimiento y construcción de una cultura de la legalidad en niños y niñas en 10 municipios antioqueños con acciones en erradicación de cultivos ilícitos”**

**Margarita María Sánchez Villegas**

Dirección General SURGIR

**Equipo Sistematizador:**

**Silverio Espinal Bedoya**

Jefe División Técnica. Investigador

**Leidy Patricia Zapata**

Trabajadora Social

**Ramiro Alejandro Arango Bermúdez**

Psicólogo

**Juan Carlos Betancur Ramírez**

Psicólogo

**Corporación Colombiana para la Prevención del Alcoholismo y la**

**Farmacodependencia SURGIR**

**Calle 55 Nº. 45 - 30 A.A. 10199 Teléfono: 511 11 33 Fax: 513 13 29**

**E-mail: [surgir@une.net.co](mailto:surgir@une.net.co) Página Web: [www.corporacionsurgir.org](http://www.corporacionsurgir.org)**

**Medellín - Colombia**

## TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	4
1. ANTECEDENTES .....	5
2. POR QUÉ SISTEMATIZAR ESTA EXPERIENCIA .....	6
3. OBJETIVOS.....	9
4. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO.....	10
5. ALGUNOS CONCEPTOS ORIENTADORES .....	13
5.1. LO RURAL: ESCENARIO DE DESARROLLO DE NIÑOS Y NIÑAS EN ZONAS DE CULTIVOS ILÍCITOS .....	13
5.2 Vulnerabilidad y consumo de SPA.....	14
6. LOS ACTORES DEL PROCESO .....	18
7. CATEGORÍAS DE ANALISIS .....	19
7.1 Un contexto determinante en la cultura y en el proyecto.....	19
7.2 Los objetivos: la mira del proyecto .....	22
7.3 El proyecto, sus finalidades y sus posibilidades de impacto.....	24
8. APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS .....	35
BIBLIOGRAFÍA.....	38

## PRESENTACIÓN

El “Programa de infancia para el fortalecimiento de estrategias dirigidas a reducción de la demanda de drogas y el fortalecimiento y construcción de una cultura de la legalidad en niños y niñas en 10 municipios antioqueños con acciones en erradicación de cultivos ilícitos”, es una iniciativa de la Corporación Surgir, basado en el programa Yomi Vida y apoyado por el Ministerio de la Protección Social para ser desarrollado en los municipios mencionados.

Dicha experiencia se desarrolló entre los meses de febrero a noviembre de 2010, buscando contribuir a la disminución de la vulnerabilidad de niños y niñas a situaciones asociadas con el consumo de drogas y otras relacionadas con los cultivos ilícitos. Para ello el proyecto se apoyó en estrategias formativas, de gestión política y difusión en medios de comunicación. Sobre estas estrategias y objetivos trata la siguiente sistematización.

Sistematizar es un ejercicio de construcción de conocimiento que implica una fuerte relación con el proyecto y los actores que intervienen en él, para así llegar a aprendizajes que contribuyan a aumentar los conocimientos técnicos como fenomenológicos del contexto en que se interviene. En particular, en esta sistematización, se hace énfasis sobre la situación de los niños y niñas respecto a las vulnerabilidades propias de un contexto rural mediado por la presencia de cultivos ilícitos, sus significados y formas de asumirlo y trasmitirlo en las diferentes generaciones que viven esta situación.

El proyecto se propuso unos objetivos orientados a formar mediadores sociales para que hicieran actividades que se constituyeran en factores protectores para estos niños, a cuestionar la cultura de la ilegalidad y a ganar el apoyo político para el acompañamiento y permanencia del proyecto. Hacia allí se vuelca la mirada investigadora para identificar las posibilidades de impacto del proyecto en estos 10 municipios, con la aspiración de construir conocimiento que ayude a pensar sus implicaciones en contextos tan particulares como las zonas de cultivos ilícitos.

## 1. ANTECEDENTES

El programa Yomi Vida viendo siendo desarrollado por la Corporación Surgir desde el año 2004 con diversas poblaciones, y en particular, en zonas de cultivos ilícito, no es la primera vez. En el año 2007 se llevó a cabo el proyecto en algunos lugares de 10 departamentos de Colombia, gracias al Fondo Para La Acción Ambiental y La Niñez (FPAA), el Ministerio de la Protección Social y la Oficina contra las Drogas y el Delito de las Naciones Unidas (ONUDC).

En los 10 departamentos del país (Antioquia, Arauca, Cauca, Caquetá, Guaviare, Huila, Nariño, Meta, Putumayo y Vichada) con cultivos ilícitos y acciones de erradicación de los mismos, la violencia es un escenario permanente, al igual que la oferta y el tráfico de estupefacientes. Esto hace que los niños y niñas sean vulnerables a estas situaciones, haciendo que se eduquen en medio de un ambiente permeable a riesgos relacionados con la ilegalidad y el consumo de drogas, situación que motivó la realización del proyecto.

Cuando se hizo la propuesta para el FPAA, para trabajar con mediadores sociales, se pensó en la forma más adecuada de intervenir, considerándose varios aspectos. Uno de ellos tenía que ver con que estas regiones, además de ser productoras de sustancias ilícitas, no tienen programas en prevención de drogas y poseen pocas estrategias en el tema.

También se consideró sensibilizar a las autoridades locales para que contribuyeran a que este tipo de proyectos estuvieran presentes en las comunidades, para ello se gestionó con los comités departamentales de drogas para poder realizar un abordaje en red, teniendo un impacto también a nivel institucional.

De esta forma es como el Programa de Infancia en cada uno de los 10 departamentos, logra beneficiar no solo a niños y niñas, sino también a líderes comunitarios, funcionarios públicos y privados, docentes y padres, madres y adultos significativos de cada una de estas regiones.

Ya, en el año 2010, se realiza un proceso similar (con las debidas adaptaciones de acuerdo a los aprendizajes obtenidos en el 2007) en 10 municipios del departamento de Antioquia con condiciones parecidas en relación a los cultivos de coca. Si bien se sectorizó en una pequeña parte del país, muchas de las condiciones presentadas en los 10 departamentos, se viven también en los estos municipios antioqueños, especialmente lo que tiene que ver con la vivencia de esta problemática en contextos rurales y la situación de infancia. Estas situaciones se recrean y analizan en la presente sistematización, ampliando así la comprensión sobre el fenómeno de infancia en zonas de cultivos ilícitos y el desarrollo de programas de prevención para ellos en estos contextos.

## 2. POR QUÉ SISTEMATIZAR ESTA EXPERIENCIA

Sistematizar una experiencia es una búsqueda de saber, que hoy, en tiempos donde pareciera existir una urgencia por la demostración de resultados por métodos positivos, cobra gran significado, dada su capacidad explicativa de lo sucedido en un proyecto de intervención social, por medio, no de la estadística, sino de la experiencia vivida por los actores del proceso. Experiencia que reconstruye un sentido más allá de lo histórico y con una proyección hacia vivencias futuras de la misma.

En este punto resulta importante una cita, que nos dice de la importancia de la sistematización en nuestros tiempos:

*“Bajo estos presupuestos se ha ido ganando la certeza que en la acción existen saberes y de igual manera, en el nudo de relaciones que se construyen se crean, se procesan y se reconstruyen, y que a pesar de la minusvaloración que se hace de la práctica, éstos generan saber, conocimiento, sabiduría, emociones, sentidos, apuestas políticas y ética, y que cuando se hace el trabajo de visibilizarlos, no son formas minoritarias del conocimiento científico, ya que lo conciben a éste, se diferencian y muestran su nudo de relaciones.”<sup>1</sup>.*

Existen varias razones por las qué sistematizar esta experiencia. Una primera, tiene que ver con explorar las posibilidades de impacto del proyecto; no desde la vía estadística, sino desde las posibilidades de movilización que el proyecto genera en los actores del proceso. Los municipios intervenidos tienen una vivencia particular en relación a la manera de concebir y proteger la infancia y se busca entender si la llegada de un programa nuevo para ellos, construido desde otras perspectivas y visiones de su mundo, logra permear dichas concepciones; igualmente, como este mundo rural con sus particularidades, logra permear y movilizar el proyecto y sus concepciones de intervención social.

Precisamente este mundo rural es uno de los elementos que motiva a sistematizar la experiencia de Yomi en estos 10 municipios. Lo rural, entendido no solo como un territorio, sino como una forma de vivir, entra en relación con un programa que pretende incidir en los estilos de vida, pero, ¿cuáles son esos estilos? ¿Los estilos de vida que promueve Yomi Vida están acordes a esta concepción de vida rural? Preguntas como estas motivan a buscar estos factores diferenciales en el planteamiento de una experiencia preventiva y de promoción de la salud como Yomi Vida.

Finalmente, hay un tercer elemento que suscita esta indagación, y esto tiene que ver con que las zonas elegidas tiene un factor común y es su relación con la producción y tráfico de sustancias ilícitas, específicamente la coca. Esto marca otro factor diferencial, y es que la coca esta en la realidad práctica de algunos de los pobladores de estos 10 municipios y quizás en los imaginarios de muchos más. Pensar en un ejercicio de promoción de la salud, de la cultura de la legalidad, en este contexto en particular, impulsa también a pensar en una intervención particular, que toca incluso la seguridad de los que intervienen, y las limitaciones de la intervención.

---

<sup>1</sup> La sistematización, una forma de investigar las prácticas. Marco Raúl Mejía J. Pág 4. 2010

### **Pregunta de sistematización**

¿Cuál es el potencial del programa Yomi Vida para movilizar acciones que favorezcan la construcción y el fortalecimiento de una cultura de la legalidad y la protección de los derechos de los niños y las niñas que reduzcan su vulnerabilidad frente al consumo de SPA?

### **Ruta de sistematización**

Identificar qué sistematizar, siempre es la tarea más crucial de cualquier sistematización. Inicialmente se quiere abarcar todo, para luego llegar a una postura más mesurada acorde a la capacidad de respuesta del proyecto (sus recursos, el tiempo, las competencias de los sistematizadores), salida que suele ser a la postre más provechosa, pues redonda en un producto, que aunque menos ambicioso, es más aprovechable.

Para esta sistematización en particular, elegida su pregunta orientadora, el camino se fue abriendo hacia la búsqueda del sentido que el proyecto cobraba al mezclarse con dos elementos: el desarrollarse en zonas rurales y en zonas de cultivos ilícitos. Situaciones que enfrentan a una serie de conflictividades a niños y niñas; sea desde la real vivencia o desde la imaginaria y anhelada creencia de bienestar que dichos cultivos puedan generar en los infantes y en la población en general. De allí que el pretendido objetivo del proyecto, disminuir la vulnerabilidad de niños y niñas frente al consumo de SPA, encuentra muchos obstáculos, algunos de ellos de poca capacidad de injerencia desde una propuesta como Yomi Vida, basada en la promoción de la salud.

Este objetivo trazó unas finalidades, orientadas, en lo político a movilizar las decisiones de los actores con mayor capacidad de gestión; en lo educativo a propiciar herramientas que favorecieran el desarrollo integral de los niños; en lo social, a movilizar una cultura de la ilegalidad imperante en buena parte de la población (en sus acciones o en sus imaginarios). De estas tres situaciones el proyecto tiene más capacidad de acción en lo segundo, pero el impacto requiere de los tres. Para ello, además, se requiere la concurrencia de unos actores y en esta relación entre las capacidades del proyecto y las posibilidades, necesidades y deseos de los actores para movilizar acciones de protección de los niños y niñas, que se traza la ruta de análisis de esta sistematización.

Una graficación de este análisis se presenta a continuación.

## PROBLEMA:

Vulnerabilidad de los niños y las niñas frente al consumo de sustancias psicoactivas

CONTEXTO RURAL

OBJETIVO

ÁREAS DE IMPACTO

FINALIDADES

ACTORES

Producción y consumo de sustancias psicoactivas

Disminuir vulnerabilidad de los niños y las niñas frente al consumo de sustancias psicoactivas

POLÍTICO

Movilizar decisiones (sostenibilidad del programa)

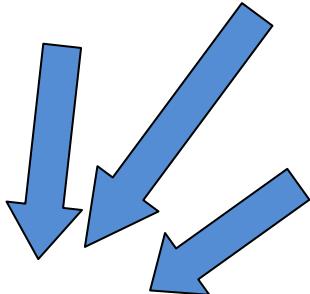
Dirigentes

Conflictividades en la familia

Conflictividades en lo social

Conflictividades en lo ambiental

Conflictividades en lo económico



EDUCATIVO

SOCIAL

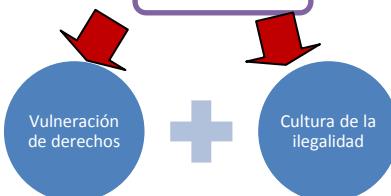
Favorecer un desarrollo integral de niños y niñas (como factor protector)

Cuestionar cultura de la ilegalidad

Mediadores sociales

Comunidad

PROTECCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS FRENTE AL CONSUMO DE SPA



VULNERABILIDAD DE NIÑOS Y NIÑAS FRENTE AL CONSUMO DE SPA

Para el desarrollo de la sistematización, a partir del mapeo sobre el contexto y las acciones e intenciones del proyecto (como se observa en el gráfico anterior), se pone la mirada en algunos de esos aspectos, haciendo especial énfasis en la relación entre el contexto y las finalidades de proyecto. Se tocan también, mas a manera descriptiva y para mejorar la comprensión del proceso, los principales conceptos que sirven para entender la mirada desde donde se orienta el proyecto y una definición de los principales actores que participaron en el proceso.

Esta ruta de trabajo se muestra a continuación:

#### **MATRIZ RUTA DE SISTEMATIZACIÓN**

	<b>CONTEXTO</b>	<b>FINALIDADES</b>	<b>ACTORES</b>	<b>CONCEPTOS</b>
<b>PROPÓSITO</b>	Identificar las condiciones que favorecen o no la reducción de la vulnerabilidad de los niños y las niñas frente al consumo de SPA en contextos rurales	Analizar la manera como las acciones del proceso contribuyen a la reducción de la vulnerabilidad de los niños y las niñas frente al consumo de SPA	Caracterizar los actores y el papel que cumplen en la reducción de la vulnerabilidad de los niños y las niñas frente al consumo de SPA	Establecer los conceptos que orientan la comprensión del proyecto en su contexto de aplicación específico
<b>MEDIOS DE INFORMACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión de los planes locales de desarrollo</li> <li>- Información y registros históricos</li> <li>- Entrevistas</li> <li>- Observación de campo</li> <li>- Implementación de técnicas de DRP</li> <li>- Encuentros de sensibilización con entes municipales</li> <li>- Intercambio de información y comentarios en medios virtuales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguimientos al proceso de multiplicación de los mediadores sociales</li> <li>- Entrevistas</li> <li>- Observación de campo</li> <li>- Encuentros de sensibilización con entes municipales</li> <li>- Intercambio de información y comentarios en medios virtuales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Información y registros históricos</li> <li>- Revisión de los planes locales de desarrollo</li> <li>- Entrevistas</li> <li>- Observación de campo</li> <li>- Implementación de técnicas de DRP</li> <li>- Encuentros de sensibilización con entes municipales</li> <li>- Intercambio de información y comentarios en medios virtuales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión documental</li> <li>- Sistematización Yomi 2007</li> </ul>

### **3. OBJETIVOS**

#### **Objetivo General**

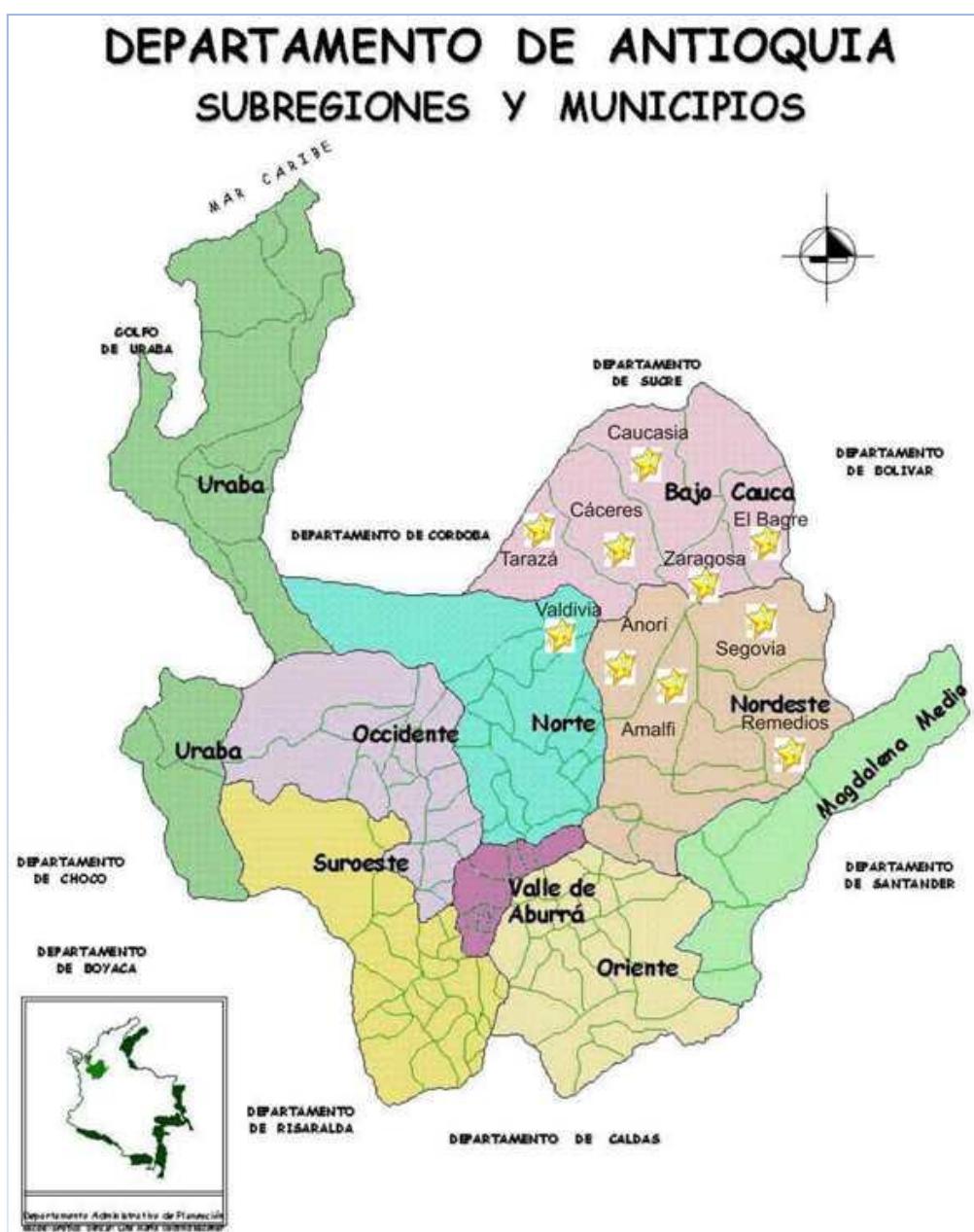
identificar las movilizaciones a nivel político, educativo y social que el programa Yomi Vida ha generado para modificar las situaciones de vulnerabilidad frente al consumo de SPA y otras asociadas, en niños y niñas de 10 municipios de Antioquia, con acciones de erradicación de cultivos ilícitos.

#### **Objetivos específicos**

- Analizar las características del programa Yomi Vida en contextos rurales.
- Analizar el impacto (efectos) del programa Yomi Vida en los diferentes actores municipales para la movilización de acciones de protección de los derechos de los niños y niñas y en especial aquellos que los hacen vulnerables frente a situaciones asociadas a la producción, tráfico y consumo de SPA.
- Identificar aprendizajes que contribuyan a mejorar la implementación de programas de infancia en zonas de cultivos ilícitos.

#### 4. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

Municipios en los que estuvo presente el programa



YOMI VIDA<sup>2</sup>, es un programa desarrollado por la Corporación Surgir para la Infancia, orientado a la prevención del uso indebido de sustancias psicoactivas y otros consumos a partir de la promoción de estilos de vida y entornos saludables, cuya población meta son los niños y las niñas entre 6 y 12 años.

La estrategia central del programa YOMI VIDA es la formación a mediadores sociales (docentes, líderes, profesionales que trabajan con infancia), lo cual permite que el programa tenga una mayor cobertura. Por cada mediador social formado se proyecta llegar a un promedio de 30 niñas y niños. El programa está pensado para que se pueda desarrollar en los diferentes escenarios en los cuales interactúan niños y niñas: escolar, familiar, comunitario y en espacios urbanos y rurales. Se realiza como una experiencia pedagógica basada en:

- **Preguntas:** para generar reflexión y conocimiento, en un lenguaje claro y universal.
- **Observación de lo cotidiano:** para descubrir y autoconstruir conceptos de acuerdo con el propio contexto.
- **Metodología lúdica y participativa:** generadora de inquietudes para investigar, construir y desarrollar habilidades.
- **Material didáctico:** que genera impacto visual y vivencial. El programa cuenta con material construido de acuerdo a las etapas de desarrollo de las niñas y los niños, diferenciado para población infantil y adulta: manuales y cuaderno para las y los niños, guías para mediadores y adultos significativos.

Lo que busca el programa es generar el acompañamiento idóneo para que los niños y niñas estén orientados, y sean partícipes de un proceso de formación con criterios de calidad y humanidad en su crecimiento y aprendizaje. De igual manera, el programa combina los elementos mágicos de un personaje fantástico, YOMI VIDA, que aporta un elemento lúdico con una sólida fundamentación pedagógica, temática y cultural que hace que los conocimientos que ofrece sean adecuados sobre las demandas de la vida moderna, generando referentes y modelos de vida. El programa YOMI VIDA, pone énfasis en la relación con el mundo interior y con el espacio en el que cada uno y cada una habita y se relaciona.

Subyace en el material y su propuesta pedagógica además de la acción para la prevención, la reflexión solidaria para la acción en conjunto; con YOMI VIDA la figura de los mediadores, padres, madres y adultos significativos se vuelve importante y desde ese principio, vuelve determinante la apuesta por los trabajos colaborativos.

#### **EL programa Yomi Vida en el contexto específico de los 10 municipios antioqueños**

Para efectos del presente proyecto, YOMI VIDA se orienta no solo a la prevención del uso indebido de sustancias psicoactivas y otros consumos y la promoción de estilos de vida y entornos saludables, sino, además, al fortalecimiento y construcción de una cultura de la legalidad que sea garante de los derechos de los niños y las niñas en 10 municipios del

---

<sup>2</sup> El nombre del programa “YOMI VIDA” permite generar juegos pedagógicos desde la reflexión en el propio interior de cada participante y las relaciones que establece, así: “Yo” y mis gustos, mis intereses, mi crecimiento, mis sueños, mis metas, “Yo y mis relaciones, mi entorno. Pone énfasis en la relación con el propio mundo interior y con el mundo en el que cada uno y cada una habita y se relaciona.

Departamento de Antioquia (Amalfi, Anorí, Remedios, Segovia, Valdivia, Caucasia, Taraza, Cáceres, El Bagre Zaragoza) afectados por problemáticas relacionadas con cultivos ilícitos.

A continuación, se presentan los componentes contemplados en el proyecto mediante una descripción de las actividades que los constituyen y los alcances que de manera global, todas en su conjunto, lograron aportar.

**Sensibilización:** mediante esta estrategia se hizo un acercamiento permanente a las instancias municipales encargadas de administrar la información, las decisiones y los recursos humanos y materiales necesarios para la formación y protección de la infancia, a través de la revisión de planes de desarrollo municipal, contactos telefónicos para obtener información de primera mano, comunicados y material físico donde se daba a conocer el programa, reuniones de presentación e informe de logros con dirigentes municipales y otros representantes de entidades no gubernamentales.

**Formación:** se realizaron 10 procesos de formación de mediadores sociales en cada uno de los municipios que contemplaban un total de 240 horas dirigidos a personas que trabajan con niños y niñas de 6 a 12 años de las zonas urbanas y rurales principalmente, incluidos funcionarios de las administraciones municipales pertenecientes a los programas de Salud Pública, la Comisaría de Familia, la Policía de Infancia y Adolescencia, y algunas estrategias de desarrollo social, entre otros. Estos procesos permitieron el intercambio de experiencias y conceptos relacionados con la promoción de la salud en niños y niñas, la construcción colectiva de diagnósticos municipales sobre infancia y drogas, y el aprendizaje de herramientas conceptuales y metodológicas para el desarrollo de trabajos de prevención del consumo de sustancias psicoactivas y generación de estilos de vida saludable en niños, familias y entornos comunitarios.

**Multiplicación:** Posterior a los procesos de formación y apoyados en el material pedagógico asignado por el proyecto, los mediadores sociales, desarrollaron, a manera de multiplicación de las herramientas adquiridas, actividades con los niños, las niñas y los grupos familiares correspondientes a los ejes temáticos del programa YOMI VIDA: Autoesquemas, Hábitos de Vida y Habilidades para la Vida.

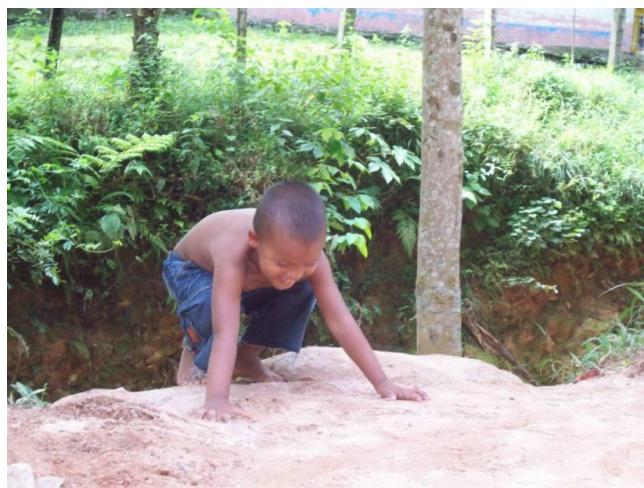
**Asistencia técnica y seguimiento a la multiplicación:** Se proporcionaron elementos de apoyo técnico y didáctico a las personas que desarrolla actividades de multiplicación mediante visitas a los espacios de formación con niños y niñas para recomendar estrategias, reuniones grupales con los mediadores sociales para intercambiar experiencias y reajustar procesos de multiplicación. Las llamadas telefónicas y medios virtuales como el correo electrónico y el chat, también fueron herramientas de seguimiento para hacer sugerencias o resolver inquietudes puntuales. Con el transcurrir de las sesiones de asistencia y seguimiento, los mediadores sociales lograron mayor apropiación del programa y nuevas aplicaciones metodológicas.

**Difusión en medios de comunicación:** Durante los meses de ejecución del programa se desarrollaron acciones de difusión en medios de comunicación local y subregional (radio, televisión y prensa), en espacios virtuales (blog del programa) y en algunos escenarios institucionales, comerciales y de participación ciudadana (con afiches y volantes), que mediante mensajes educativos relacionados con la prevención temprana del consumo de

sustancias psicoactivas, la cultura de la ilegalidad, los fundamentos y beneficios del programa YOMI VIDA, la educación sin maltrato, y la protección de los derechos de los niños y las niñas, lograron atribuirle al programa un nivel significativo de reconocimiento en cada uno de los municipios y movilizar opiniones que reconocen la importancia de asumir compromisos ciudadanos con la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la generación de entornos protectores de los derechos de la infancia.

## 5. ALGUNOS CONCEPTOS ORIENTADORES

### 5.1. LO RURAL: ESCENARIO DE DESARROLLO DE NIÑOS Y NIÑAS EN ZONAS DE CULTIVOS ILÍCITOS<sup>3</sup>



En primer lugar ponemos el tema de lo rural, por ser este el espacio en el cual conviven estos niños y niñas y en donde se desarrolla gran parte del escenario de esta problemática. Lo rural, no entendido simplemente como un sector de la economía, sino como un *mundo rural*<sup>4</sup> en el que convergen factores de tipo histórico, cultural, reconociendo como actores rurales no solo aquellos relacionados directamente con las actividades agrarias, es el mundo en el cual niños y niñas tejen su desarrollo, crean sus identidades. Por tanto no es posible analizar la situación de infancia con relación a lo que genera el cultivo y procesamiento de coca u otras drogas, sin ver su contexto, un contexto rural en constante cambio y afectado por las dinámicas que el elemento “droga” introduce.

Diversos autores refieren como América Latina asiste a un nuevo esquema de vida en el campo, el cual genera una “Nueva Ruralidad”, esto es una forma de vida entorno al campo y lo agrícola que reconfigura las relaciones, los modos de producción, las percepciones sobre el trabajo, las tradiciones. “La ruralidad es ese hábitat construido durante generaciones por la actividad agropecuaria, es el territorio donde este sector ha tejido una sociedad. Este concepto incorpora una visión multidisciplinaria que reivindica los aspectos antropológicos, sociopolíticos, ecológicos, históricos y etnográficos, además de la tradicional visión económica de lo agropecuario y de lo rural”<sup>5</sup>. Por tanto hoy en día no es posible hablar de lo rural solo en

<sup>3</sup> Tomado de: Sistematización de la Experiencia: “Programa de Infancia para el fortalecimiento de estrategias Dirigidas a la reducción de la demanda de drogas, en ciudades colombianas con acciones de erradicación de cultivos ilícitos”. SURGIR 2007.

<sup>4</sup> Pérez, Edelmira. Agricultura, Cultivos Ilícitos y Desarrollo Rural en Colombia. Pontificia Universidad Javeriana. Documento, Pág. 26

<sup>5</sup> Echeverri Perico, Rafael y Ribero María Pilar. La Nueva Ruralidad en América Latina y el Caribe. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. Centro Internacional de Desarrollo Rural. Corporación Latinoamericana Misión Rural. 2002. Documento Pág. 26

relación a lo agropecuario, ni mucho menos pensar el desarrollo rural solo en términos de la producción agrícola “en esta nueva ruralidad la producción agraria se descentró para dar lugar a territorios donde ella es sólo un elemento de un amplio abanico de aspectos a considerar (bienes simbólicos como lenguas, arte, comidas, producciones no-agrarias, servicios, etc.)”<sup>6</sup>. Esta nueva situación de lo rural aplica tanto para los cultivos denominados legales como para los ilegales; estos en particular generan una gran variedad de problemas, los cuales no son posibles de solucionar simplemente con la sustitución de cultivos, pues no es solo la producción agropecuaria la afectada, sino también los modos de vivir, lo cual representa, de entrada, un factor de vulnerabilidad para el desarrollo de la infancia, ya que los niños y niñas no van a encontrar en un futuro temprano espacios de socialización y desarrollo humano adecuados.

¿Cuales son entonces las transformaciones que en lo rural ha generado los cultivos ilícitos? ¿Cómo ellos generan otros matices a la Nueva Ruralidad en estos territorios? Son diversos los elementos que el cultivo de coca y otras drogas ha traído a los campos colombianos y que han afectado directamente el desarrollo de niños y niñas, pues esta es una situación de profundas raíces históricas y sociales que han atravesado ya a varias generaciones y que por tanto están bastante enraizados en la cultura de los pueblos y en particular en la psique de los niños y niñas. Se resaltarán a continuación algunos de los más relevantes para esta discusión:

## *5.2 Vulnerabilidad y consumo de SPA*

### **Principios fundamentales de la promoción y la prevención en el consumo de SPA orientados a la disminución de vulnerabilidad<sup>7</sup>**

Para Amartya Sen, la generación de capacidades se relaciona con “evaluar y valorar el bienestar [Well-being] desde el punto de vista de la habilidad de una persona para hacer actos o alcanzar estados valiosos”<sup>8</sup>. El concepto de capacidades implica las alternativas que una persona tiene para ser o hacer y lograr así unos funcionamientos básicos que le permitan desenvolverse en determinadas circunstancias. Para el caso que estamos tratando, la posibilidad de consumir o no (hacer) y de convertirse en un adicto o consumidor problemático (ser), situaciones que tienen posibilidades de ocurrir de acuerdo a la vulnerabilidad que haya frente a ello y de acuerdo a las capacidades adquiridas para afrontarlo. En este sentido, la deficiencia o ausencia de la capacidad podría asumirse como una vulnerabilidad.

Desde el punto de vista de las capacidades de Sen, para que una persona o grupo social afronte las problemáticas asociadas al consumo de drogas se requeriría de unos funcionamientos mínimos en condiciones de igualdad, es decir, de las mismas oportunidades para todos. Los funcionamientos, según Sen, están asociados a las capacidades y son logros de las personas, representados en lo que consigue ser o hacer. Dichos funcionamientos, a su vez, se dividen en simples y complejos; los primeros se refieren a asuntos como estar bien alimentados o estar saludables, y los segundos, a la felicidad, tener dignidad, entre otros. Es en

<sup>6</sup> Giarracca, Norma (Compiladora) ¿Una Nueva Ruralidad en América Latina? Buenos Aires: CLACSO, enero de 2001. Pág. 8.

<sup>7</sup> Tomado de: Documento Maestro. Corporación Surgir 2010.

<sup>8</sup> URQUIJO ANGARITA, Martín Johani. El enfoque de las capacidades de Amartya Sen: alcance y límites. Universidad de Valencia. 2006.

el desarrollo de las capacidades para el logro de estos funcionamientos donde radica la importancia del asunto.

Sobre estos funcionamientos es donde habría que identificar en cuáles hay que generar capacidad para prevenir el consumo problemático de sustancias psicoactivas. En forma sencilla, podrían mencionarse dentro de los funcionamientos simples, el tener información, salud y alimentación, y dentro de los complejos, asuntos más existenciales como, por ejemplo, la posibilidad de disfrutar, de conocer las propias potencialidades, de superar las dificultades, de participar. Esta no es una lista exhaustiva, pero abre la mirada a pensar en aquellos aspectos de las personas y grupos en los cuales habría que generar capacidad para obtener dichos logros.

Pensar de esta manera sugiere superar el concepto benefactor de los programas preventivos que se centran sólo en la satisfacción de necesidades (básicas o de información), lo que daría lugar a un tipo de asistencia social. A lo que habría que extenderse es a la generación de bienestar, entendida desde la posibilidad de cada individuo o grupo social de prodigársela, dentro de un marco de opciones asequibles. En este sentido, un enfoque preventivo no estaría llamado a proveer todo aquello que el individuo o un colectivo necesitaría para no estar en vulnerabilidad, sino a generar la capacidad para que él o ellos puedan precaverse.

Se encuentra aquí una relación con el enfoque de promoción de la salud, que igualmente busca la generación de medios para obtener la salud utilizando los recursos propios de los individuos o los grupos. En otros términos, buscando el desarrollo de capacidades. En este sentido, una población menos vulnerable es aquella que ha podido desarrollar las capacidades para prevenir o enfrentar situaciones que podrían poner en riesgo su salud (bienestar). Para ello se buscaría entonces la identificación de cuáles son las condiciones de vulnerabilidad en relación a lo personal (habilidades para la vida, psicopatología, etc.), a lo grupal (redes de apoyo, familia), y a lo social (económicas, tolerancia social, presión social), y ya no sólo la generación de asistencia social (que las personas vulnerables tengan alimentos, techo, educación, etc.) o de información.

### *5.3 Infancia y Derechos<sup>9</sup>*

Apelar a hablar de infancia o de niñez obliga a referirse a *la nueva niñez*. Situación definitiva para abordar el tema y de paso, comprender lo que sucede, por que sucede y de que manera sucede con los niños y las niñas, sujetos que por demás han pasado a un primer plano en cuestión de poco tiempo, llegando a ocupar un lugar importante en el devenir histórico de las actuales sociedades.

Sujetos entendidos como actores y como autores –que crean su discursos y sus significados- situándose como el que existe ubicado en un contexto, y en relación con otros –actores-.

---

<sup>9</sup> Tomado de: Correa Pérez, Gabriel Jaime. Espinal Bedoya, Silverio y Cols. Investigación: Alimentación y buen trato en los niños y niñas de 44 municipios de Antioquia y su incidencia en las prácticas alimentarias. Universidad Pontificia Bolivariana. 2007

Entiéndase *sujeto a* o *sujeto de*, como una condición de relacionamiento que se propicia en determinada espacialidad y temporalidad materializada por reglas de juego basadas en el respeto y el reconocimiento.

La situación de la infancia hoy es una situación resignificada. Atribución de nuevos significados como el discurso de los derechos han configurado para niños y niñas, nuevas condiciones de existencia. Condiciones estas de dignificación, en contraste con realidades constituidas por contextos de violencia, maltrato<sup>10</sup>, abuso; en fin, situaciones que sitúan la infancia en lugares de *vulnerabilidad* o *desventaja*. Instalando a niños y niñas como población excluida, esto es, quien no está por dentro del aparato institucional y por tanto no goza del cubrimiento de sus necesidades tanto básicas –reconocimiento jurídico, educación, alimentación, salud, protección- como no materiales o existenciales –amor, recreo, ocio, afecto, respeto-.

El discurso de los derechos de los niños y las niñas es un discurso que procura ser incluyente y pretende atribuir significado de representación. Obra en consecuencia con los principios de dignificación de la vida y de mejora de las condiciones de existencia, en este caso, de los niños y las niñas. Esta distinción, de suyo, ya es un avance. El acto de diferenciar –desde la perspectiva de género- entre niño y niña, forma parte ya de una reconfiguración de las concepciones de la infancia. Ello implica superar las concepciones biologistas o duales, instalando una comprensión y tratamiento amplio e integrador del niño y de la niña como uno *otro* con identidades particulares y en desarrollo de su subjetividad como seres singulares vinculados constantemente con el adentro y el afuera del entorno en que están inscritos, influenciados y conformados por ese entorno y en lucha por su constitución de sujetos sociales, individuales, dinámicos, fluyentes, variables, presentes.

### **De los derechos de los niños y las niñas.**

El tema de los Derechos de los niños y las niñas, es un asunto que genera confusión, contradicción y ambigüedad. Por que los derechos son promovidos desde la normatividad, pero no siempre se reconocen los procesos individuales y sociales que debe vivir un sujeto para asumir e interiorizar los derechos en todo el sentido del término.

Para hablar de los derechos de los niños y las niñas es indispensable hablar de la manera como estos son asumidos por los adultos, siendo estos –los adultos- responsables de garantizarlos, independientemente del rol que estén representando, es decir, como padre, cuidador, vecino o gobernante.

En la perspectiva de los derechos y de la protección integral, hay cambios de paradigmas para pensar la infancia, que buscan ubicar a los niños y niñas como sujetos de derecho y no como mero objeto de protección y de compasión, mucho menos como problema. Se imponen el interés y la condición superior del niño y de la niña como elemento fundamental en el momento de tomar decisiones respecto de ellos o el colectivo en que está inserta la población infantil. Asimismo, se considera al niño, la niña y al adolescente como sujetos participantes,

---

<sup>10</sup> A septiembre de 2005 se hicieron evidentes en Colombia 2518 denuncias por maltrato infantil. El colombiano. 22 de Diciembre de 2005.

hacedores de su propia vida, no como sujetos pasivos. En tal sentido se establece a la familia, a la sociedad y al estado como *corresponsables* de la realización de sus derechos.

Así se incorpora la filosofía de la protección integral; haciendo evidente la necesidad de asegurar los derechos de toda la población infantil y no solo los que se encuentran en situación de desventaja. Esta protección corresponde al presente, al hoy, obliga a leer las condiciones de contexto, dado que los niños y las niñas requieren vivir su infancia en función de si mismos y como cohacedores de una sociedad construida también desde sus intereses. Finalmente se invita a reconceptualizar y a redimensionar las percepciones respecto de los niños y las niñas, asignándole nuevos significados, como sujetos en proceso, sujetos a cabalidad y que amparados en un enfoque de derechos se constituyen en sujetos que construyen su futuro, sus propias imágenes del mundo.

#### *5.4 Cultura de la legalidad*

La cultura de legalidades el conjunto de conocimientos, de tradiciones, de valores y de formas, pero sobre todo, de actitudes, que caracterizan a una sociedad, y que la hacen más cercana o más alejada al cumplimiento de sus propias leyes; es la aceptación jurídica y moral por parte de cada uno de los ciudadanos a las leyes previamente escritas y aceptadas por la sociedad, que hacen viable un Estado Social de Derecho pero que no se agota allí. La cultura de legalidad es el nivel de adaptación o cumplimiento que los miembros de esa comunidad tienen para con las leyes y que hacen, por lo tanto, que la comunidad toda tome un perfil mayor o menormente cercano a la legalidad.

##### **¿Cómo se ve en la cotidianidad?**

La cultura de respeto por esa legalidad se hace visible en el cumplimiento de las leyes, en la presencia de valores, en comportamientos como la tolerancia, la participación sana en espacios de convivencia y el respeto por los demás, por los bienes y espacios comunes, y por el medio ambiente.

Un ejemplo para entenderlo mejor: una norma de convivencia como es la de conservar limpios los espacios públicos; la norma dice que no debemos arrojar basuras a las calles sino depositarlas en los lugares asignados para ello. La cultura de la legalidad no hace referencia a la norma de no arrojar las basuras a la calle, la cultura de la legalidad no es la norma, sino que se refiere a la manera como las personas asumen esta norma: si las personas asumen esta norma con una actitud negativa lo más probable es que no le den importancia y terminen arrojando las basuras a la calle. Este es un ejemplo de una cultura que se aleja de la legalidad. Su contraparte sería de una comunidad que asume con una actitud positiva a esta norma entonces lo más indicado será que estas personas no arrojen las basuras al piso.

Y este ejemplo no sólo aplica para el espacio público, pues sabemos que en los colegios, en las empresas, y sobre todo, en la familia, existen normas y leyes, y la manera como las personas la asuman nos permite hablar de cultura de la legalidad. Un ejemplo más concreto en el ámbito familiar: en nuestro país se prohíbe cualquier tipo de práctica de los adultos que incite en los niños y las niñas el consumo de sustancias psicoactivas. Sin embargo se ve en la cotidianidad

algunos padres de familia que promueven este consumo en prácticas tan sencillas como: “hija vaya préndame este cigarrillo en el fogón”, o “venga pelado tómese un traguito para que sea macho”. En estas prácticas tan sencillas y cotidianas se puede ver la actitud que asumen los padres, las madres de familia y adultos significativos de los niños y las niñas, lo que permite hablar de una cultura de la ilegalidad; por otro lado los padres, madres y adultos significativos que asumen con una actitud positiva esta norma harán un máximo de esfuerzo por preservarla, por lo que allí podremos hablar de una cultura de la legalidad.

## 6. LOS ACTORES DEL PROCESO

Fueron diversos los actores que intervinieron en todo el proceso de Yomi Vida en los 10 municipios en mención. Docentes, profesionales diversos, padres y madres de familia, dirigentes políticos, y por supuesto los niños y niñas. Se hará a continuación un breve recuento de las principales características de dos de ellos, que se eligen por su especial contribución a la movilización de las acciones del programa en cada uno de los municipios. A lo largo de esta sistematización se aportarán mayores detalles sobre sus roles y participación en el proyecto.

### **Los mediadores sociales**

En su mayoría fueron docentes, pero también hubo participación de líderes comunitarios y profesionales, todos trabajan con la población infantil. De ello se destaca el compromiso con la educación el entusiasmo y receptividad respecto al aprendizaje de nuevos conceptos y metodologías que fortalezcan sus métodos de enseñanza.

El papel de los mediadores fue crucial en el desarrollo del programa, sin ellos sus logros no habrían sido posibles. La mediación social posibilita que a través de la formación de personas que en sus espacios cotidianos trabajan con niños, aprendan y desarrollen diversas metodologías para la prevención y promoción de la salud, de allí la importancia de su rol.

Los mediadores sociales de Yomi Vida posibilitaron que éste llegara a lugares recónditos de los municipios, donde por las grandes distancias, casi ningún programa llega, articulando a las labores que a diario desarrollan, los objetivos del programa. De esta manera se potencian los alcances del programa. Así, la labor de los mediadores es la que le imprime la mayor fortaleza a Yomi Vida desde lo educativo, la generación de factores protectores y sensibilizando a la comunidad sobre la importancia de la protección de los derechos de los niños y niñas.

### **Dirigentes Municipales**

Son funcionarios públicos, encargados de cada una de las dependencias y entidades municipales, con unas funciones específicas para dirigir, actuar y tomar decisiones en el ámbito político, económico y social del municipio. Estos actores cumplen un papel fundamental con el proyecto, en principio, para la recepción y gestión en cada localidad, así como la selección y convocatoria de los mediadores sociales que participarán del proceso.

Con estos se esperaba poder generar movilización política, para la continuidad de los proceso o la generación de esfuerzos más continuos y estables hacia la protección de los derecho de los niños y especialmente la prevención temprana del consumo de drogas, pero su labor se dirigió mas al apoyo en asuntos logísticos. Más adelante se analizarán algunas posibles razones de esta situación.

## 7. CATEGORÍAS DE ANALISIS

### 7.1 *Un contexto determinante en la cultura y en el proyecto*

Se encuentran tres variables íntimamente relacionadas, que parecieran hacer juego en los municipios en los que se llevó a cabo este proyecto, que hacen parte del contexto general de desarrollo de los niños y niñas de la zona. Estos son, la familia, lo ambiental y lo económico. Algunos de estos aspectos guardan similitud con los hallados en la sistematización de este mismo programa en 10 departamentos de Colombia durante el 2007<sup>11</sup>.

#### LO AMBIENTAL

Los cultivos ilícitos generan un daño ambiental, reconocido por unos y omitido por otros. Los educadores, por ejemplo, son muchos más conscientes de esta situación y algunos padres de familia; no así, por lo menos por lo que se deja ver, la mayoría de las personas que pese a tener algún nivel de percepción del daño continúan con esta práctica, aunque por razones, que parecen poco que ver con lo ambiental.

Derivados del impacto ambiental, se reconocen por lo menos cuatro situaciones asociadas: el daño al ecosistema, la sustitución de los cultivos alimenticios por la siembra de coca, la asociación cultivos y dinero y el trabajo infantil. Situaciones que llevan a pensar que lo ambiental, va mucho más allá de la relación con la naturaleza y toca las relaciones con todo el entorno, especialmente con la familia y con lo económico.

Respecto al daño ambiental, un padre de familia del municipio de Amalfi, dice:

*“Esto es una forma de inducir a nuestros niños al cultivo y consumo de la misma. Y no es para nada bueno porque de esta manera están acabando con toda la fauna natural y esto nos lleva a terminar las buenas culturas y costumbres que anteriormente se vio en nuestros campos. No es nada positivo la explotación de cultivos ilícitos.”*

Aquí se ve claramente la implicación de lo ambiental, como se señaló anteriormente, donde la llegada de un cultivo ilícito tiene impacto en la familia, las costumbres y por supuesto, la naturaleza.

La siguiente expresión, resumen también, en la voz de los actores del proceso, las repercusiones de la entrada de un cultivo ilícito en lo social:

*“la explotación de los recursos naturales incide de manera negativa en el desarrollo de niños y niñas ya que genera poca consideración por el amor a la naturaleza, los recursos naturales y los*

---

<sup>11</sup> Sistematización de la Experiencia: “Programa de Infancia para el fortalecimiento de estrategias Dirigidas a la reducción de la demanda de drogas, en ciudades colombianas con acciones de erradicación de cultivos ilícitos”. SURGIR 2007.

*animales nativos de la zona. También se ve afectada la salud y el desarrollo de los niños ya que debido a las fumigaciones y quemas de estos terrenos y cultivos, presentando brotes, enfermedades respiratorias, diarreas, y otros síntomas que impiden el desarrollo de su rol de estudiantes. Tal vez para cultivos lícitos la utilización de químicos sea más poca y la tala de árboles se reduzca en un alto porcentaje, además de que mejora la salud de los niños ya que se disminuye la fumigación. También genera desmotivación por el estudio porque prefieren ir a raspar coca para conseguir dinero fácil.” (Docente municipio de Valdivia).*

Para los docentes y dirigentes municipales, pese a que se están haciendo cosas para sustituir los cultivos ilícitos por lícitos, hay una sensación de desesperanza, de que lo que se haga no va a tener efectos, pues hay un arraigo del cultivo ilícito y lo que este implica en la vida de la gente (la posibilidad del progreso de manera más rápida) y ellos no van a renunciar tan fácilmente a esta posibilidad y por tanto la defienden. Así lo manifiesta un docente del municipio de Anorí: “*la otra vez hice una reunión con los padres de familia para hablarle sobre el tema, pero varios padres de familia, interrumpieron y en tono desafiante se dirigieron a mí, diciéndome: profe si usted se va a meter con los cultivos es mejor que no lo haga y si la reunión es para hablar de eso, nos vamos*”.

## LO ECONÓMICO

Pareciera ser que lo económico es el principal motivante para el cultivo ilícito, pero no simplemente desde la supervivencia, sino que toca valores que relacionados con cierto pragmatismo (poder obtener resultados de manera más ágil y productiva) y la ostentación. Esto no se relaciona solo con el cultivo ilícito, sino también con otra práctica de la región: la minería. Aunque este es un trabajo duro, pareciera que también lo reviste una significación similar a la del cultivo de coca, la cual se deja entrever en los momentos de buena recolección de oro, donde el dinero no es solo para la supervivencia económica (a veces ni siquiera lo es), sino para el disfrute casi inmediato del mismo. “*La mayoría de la vida de los mineros está en conseguir dinero para parrandas, moto y lujo*”, dice un habitante del municipio de Amalfi; asunto que muchos refieren, de manera similar, con los cultivadores de coca, especialmente los jóvenes. Esta búsqueda de lujos, según dicen algunos, inicia primero con la ganadería y la agricultura, para pasar luego por el oro y el ganado. Lo que lleva a pensar que el asunto no es solo propiciado por el cultivo ilícito, sino que hace parte de la idiosincrasia de la zona, favoreciendo la práctica del cultivo de coca, por los imaginarios que este trae consigo.

*“Yo soy estudiante del centro educativo rural, me salí de la escuela porque tenía ganas de ganar plata raspando y me fui y me aconsejaban mucho que volviera a la escuela, mi tía, la profesora cuando me encontraban por allá, me decía vuelva a la escuela que usted es muy inteligente y mi papá también me decía, entonces yo volví. Pero estuve casi dos meses raspando. Yo tenía muchas ganas de trabajar y conseguir plata. Y yo mismo tome la decisión de ir a las caletas, nadie me obligó” (niño del municipio de Anorí).*

Para los niños, tanto el imaginario de los beneficios del cultivo de coca (el dinero fácil), como la supervivencia misma (en ocasiones no es fácil distinguir entre lo uno y lo otro) se convierten en un motivo para iniciar, de manera temprana, las prácticas que se están viendo en su contexto.

*“El sostenimiento económico en los niños y niñas de mi municipio incide negativamente por cuanto que la máxima fuente de empleo es la siembra de la coca y por ende es una fuente económica ilícita y riesgosa. Los niños se enamoran del dinero fácil y no visualizan un mundo diferente, se apegan a un hombre que maneja buen dinero por la raspada de la coca y creen que han conseguido su salvación, por eso son perezosos y perezosas para la educación”* (Docente del municipio de Valdivia)

Sin embargo, aunque muchos refieren las negativas consecuencias del cultivo de coca, que remplazan otros cultivos de alimentos, para otros, pese a todo, ha significado mayor prosperidad económica y ello ha conllevado, a cierto mejoramiento de las condiciones básicas de vida, situación que antes no eran considerada posible, por la pobreza en que vivían.

## LA FAMILIA

Quizás es en la familia a donde se dirigen más miradas a la hora de analizar el contexto donde crecen los niños y niñas que vivieron este proceso. A ella se le culpa, se le acusa y se la responsabiliza de los principales problemas sociales de estos 10 municipios. Que los padres dejan los hijos solos, que ya no hay autoridad, que se acabaron las tradiciones, que ya no hay valores, son afirmaciones comunes, especialmente en otros agentes educativos (la escuela y el estado).

Un primer aspecto, que se relaciona con los dos anteriores (lo ambiental y lo económico) tiene que ver con las prácticas de supervivencia de los padres, cuando esta se da por el cultivo de coca, lo cual, según los habitantes de la zona, repercute en el cuidado de los hijos, ya que no pueden estar al tanto de lo que estos hacen, y muchos creen que por ello algunos niños y jóvenes no van al colegio o consumen drogas. Refieren además, que esto hace que se reproduzcan las prácticas de supervivencia de los padres.

*“Si yo siembro eso quiero decir que de alguna manera la estoy aceptando y que es un medio que me da la posibilidad de sobrevivencia, entonces es una manera de incitar a mi medio familiar a que esté en contacto con ella ya sea por su producción, la venta o por que la consuma”* (Funcionaria del municipio de Remedios).

Otra interpretación dada a esa situación, es que las familias son “buenas” pero el medio en que se desarrollan no es favorable. La pobreza, la escasez la mala calidad de vida, la falta de oportunidades, los llevan a prácticas como los cultivos, pero ellos creen que no le hacen mal a nadie. Cuando un campesino decide cultivar coca, no está pensando que con ello personas de toda el mundo se van a drogar con los consiguientes riesgos para la salud y la seguridad ya conocidas; la mayoría de ellos solo piensan en que es un cultivo con el cual van a sostener su familia, porque es el que es rentable en su localidad. Con esto, nuevamente quedan unas preguntas: ¿se trata de una actividad ilegal o de una práctica de supervivencia? ¿Se trata solo de supervivencia o de la aspiración a una vida de mayores comodidades? ¿Se trata de los ideales de lujo, immediatez y confort, propios de la contemporaneidad que permean también los entornos rurales?

Otra de las situaciones que preocupa, es el consumo o el riesgo de consumo de sustancias psicoactivas de los hijos, lo que relacionan con la desprotección de los padres a los hijos, sobre

todo por atender sus compromisos laborales y por la permisividad frente al consumo de alcohol.

*“Bueno, esto incide en el niño muchas veces de forma negativa de acuerdo a la formación de él, ya que el niño se va formando; va creciendo en ese mismo ámbito y va tomando las mismas costumbres, por ejemplo, hay gente que tiende a consumir mucha bebida, entonces el niño va a caer en esa costumbre por naturaleza, porque el papá le dice que hay que ser varón o hay que ser macho; porque ve algunos ejemplos de tíos, tías, incluso de la misma madre en algunos casos, entonces el niño aprende lo mismo”* (Padre de familia el Bagre).

Otros padres, e incluso educadores, también les preocupa el cambio de valores vividos en generaciones anteriores: *“Todas las buenas costumbre que tenían nuestros padres han ido desapareciendo, ahora hay mucho modernismo, algunos favorecen a nuestros niños y niñas pero otras no”* dice un padre de familia Tarazá.

Esta aspiración vuelca la nostalgia por el retorno a momento históricos en los que se supone que la familia vivió una época de normalidad. A esto le suman la consideración que la familia perdió la autoridad sobre los hijos y la “desintegración” familiar, por la ausencia real o simbólica de alguno de los padres, como los principales “males” que aqueja la familia. Situaciones que dejan entrever que no se reconocen o apropián las nuevas formas de conformación de la familia.

Finalmente, se resalta el tema de la educación familiar, como uno de los ejes fundamentales para lograr superar los problemas de la familia y del contexto en general, marcado por la preeminencia de lo económico y su impacto en lo ambiental. Así, la familia, se pone como centro de los problemas y de las alternativas:

*“Nosotros como papás debemos instruir a los niños por el buen camino, por ejemplo si nosotros peleamos el niños pelea, si nosotros fumamos el niño fuma, entonces debemos evitar todo eso nosotros como papás y enseñarles el buen camino”* (Madre municipio de El Bagre).

Algunos incluso piensan que la familia sabe lo que tiene que hacer, que conoce sus deberes en la educación, pero no necesariamente los ejercen. Quizás los cambios de roles (niños y jóvenes que gracias al dinero asumen roles de adultos), la fuerza de los imaginarios asociados al mundo del cultivo de coca, las necesidades básicas insatisfechas, la violencia, contribuyan a que el saber no sea una herramienta suficiente.

## 7.2 Los objetivos: la mira del proyecto

El programa Yomi Vida se propuso contribuir a disminuir la vulnerabilidad de los niños y niñas de los 10 municipios señalados, frente al consumo de sustancias psicoactivas y otras situaciones relacionadas con el cultivo ilícito y la cultura de la ilegalidad, aumentando la capacidad de respuesta que las localidades tenían para ello. Esto implicó poner la mirada en dos asuntos: los riesgos frente al consumo y los cultivos ilícitos, y la situación de derechos de los niños.

## Acerca de los consumos

Con relación a los consumos de SPA, parece ser que no existiera una relación directa entre la presencia del cultivos de coca y consumos, pues pareciera que estos se manifestaran por aspectos similares a los de otros contextos donde no hay cultivos ilícitos asociados. Para el conocimiento popular, los causantes de los consumos tienen que ver con la oferta de drogas, la presencia de consumidores y los problemas personales y familiares.

Así mismo, los factores de riesgo asociados a los consumos de SPA parecieran ser los mismos que en otras partes. Permisividad frente al consumo de alcohol en menores de edad, pocas opciones para el uso del tiempo libre, las dificultades personales y familiares, entre otras, son las razones que algunas personas aducen como motivo de los consumos, como se ve a continuación:

*"Como ellos ven tanto conflicto entre los padres, los hijos, la mamá, entonces como una cosa que les va entrando a la mente, como un desarrollo así físico, desde que ya comienzan a fumar cigarrillo, y después ahora si comienzan consumiendo las drogas, la marihuana, etcétera".* (Niño municipio del Bagre).

*"Anorí es un pueblo tradicional, el alcohol incide mucho porque siempre está presente en todas las celebraciones y no le dan importancia a los niños que no se inicien en la primera edad; también los padres son protagonistas de que ellos empiecen en esta vida. Muchos vienen de familia con padres alcohólicos o con problemas sociales como prostitución; en las fiestas utilizamos el alcohol".* (Docente municipio de Anorí)

*"En El Bagre se ve normal el consumo de alcohol en los niños", agregan además, "aquí ya tenemos niños adictos al internet y a los juegos de video y las niñas a partir de los 10 años se mantienen chupando bombones grandes todo el día"* (habitante municipio del Bagre)

En materia de intervención a esta problemática, son escasas las estrategias en los 10 municipios; algunas centradas en la prevención y atención de algunos casos de consumidores, pero todo muy escaso. Existe también la queja que a los expendedores nadie los toca y que este es la principal razón de los consumos.

## La situación de derechos de los niños

El trabajo infantil en los cultivos de coca pareciera ser una de las cosas que vulneran los derechos de los niños. Se observan dos situaciones generales que llevan a los niños a trabajar: necesidad y agrado; por ello esto debe mirarse cuidadosamente, pues aunque en todos los casos puede significar una violación a los derechos de los niños, éstos, o su familias no lo consideran de esta manera. Hay que tener en cuenta que en las familias campesinas muchas labores de los niños hacen parte de su estilo de vida y de la manera de trasmitir las costumbres del campo.

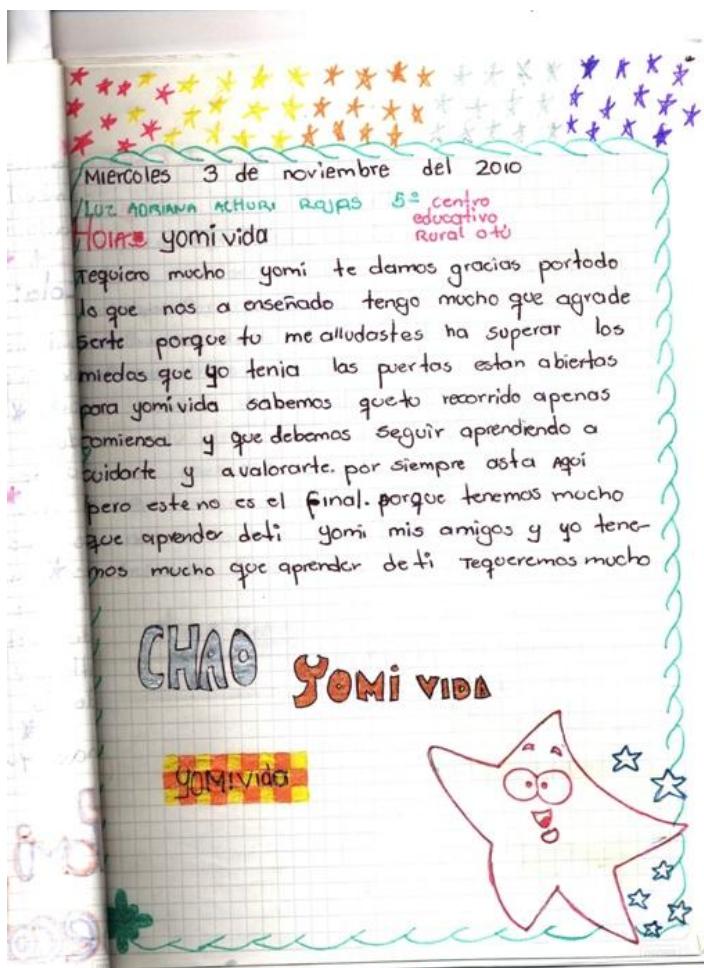
Una descripción de esta situación, en la cual se mezclan las dos situaciones señaladas, la relata un docente del municipio de Anorí:

*“La relación es muy sentida y directa porque los niños ayudan a los padres en los cultivos, los niños son los que “garitean”, que es servir el agua y llevar los almuerzos; como no tienen ningún trabajador y no le tienen que pagar y los niños se desescolarizan por irse a raspar con sus padres y como de ahí devengan plata el niño se anima y se desescolariza del todo.*

*Algunos empiezan por temporadas y no vuelven a la escuela porque encuentran algo rentable. Uno como docente les explica a los padres pero ellos no entienden eso y dejan que su hijo se vaya a raspar, porque le aumenta sus ingresos, no piensan sino en el dinero, que con esta plática me puedo comprar más ropa y tener cosas materiales en ese instante, que construir un futuro”.*

En este caso, pasar de la necesidad al deseo de trabajar, está solo a un paso. Es claro que en muchos casos, las familias apenas si pueden cubrir algunas necesidades básicas, y esto se convierte en una variable que entra en juego en el cultivo ilícito; pero de otro lado está la imagen que los niños están adquiriendo sobre el trabajo (mas allá de sus tradiciones), como una forma de acelerar la consecución de algunas cosas deseadas, subvalorando la educación formal, pues esta no les retribuye en lo inmediato, ni en la perspectiva de futuro, lo que el trabajo en los cultivo de coca reporta. De allí, que pensar una situación de restitución de derechos, debe tocar con la resolución de las necesidades básicas, pero también con una claridad sobre lo que se entiende por trabajo infantil en contextos rurales, de modo que no se rompan las tradiciones que forman un campesino.

Otra de las consecuencias derivada de esta situación, es que algunos niños comienzan tempranamente a asumir roles de adultos, pues contribuyen con la economía doméstica. Ello trae efectos en la distribución de roles en la familia y por tanto en el ejercicio adecuado de la autoridad y la crianza. En algunos casos los niños no soportan esta situación y son violentados por sus padres, y, señalan algunos, también por los grupos armados que los explotan con el trabajo en las cocaleras.



### *7.3 El proyecto, sus finalidades y sus posibilidades de impacto*

Bajo la mira señalada (los riesgos de consumo de SPA y la vulneración de derechos) es que el programa Yomí Vida buscó contribuir a la reducción de estas vulnerabilidades. Para ello trazó unas estrategias encaminadas a aumentar la capacidad de respuesta, mediante la generación de factores protectores en el contexto educativo; cuestionar la cultura de la ilegalidad en la comunidad, y movilizar las decisiones de los

actores políticos. Posibilidades de impacto, que como se verá, se ven potenciadas en lo educativo, pero de más difícil desarrollo en el cuestionamiento de la cultura de la ilegalidad y en lo político. También es de anotar que las principales herramientas del programa están más afinadas para lo educativo.

### **En lo Educativo: Favorecer factores protectores para un desarrollo integral de niños y niñas**

#### **Reconocimiento de la importancia de la prevención temprana**

Algo que se le abona al programa Yomi Vida, es que aunque su objetivo principal es la prevención temprana del consumo de drogas, no lo hace priorizando el tema de manera directa, pues se trata de niños pequeños, que requieren más la generación de un entorno de cuidado y el desarrollo de fortalezas individuales, que información específica sobre drogas. En este sentido la prevención temprana cobra importancia para los mediadores sociales de Yomi Vida, pues contribuye a fortalecer valores fundamentales para el desarrollo.

*“El programa Yomi vida busca fomentar en los niños y niñas principio y valores desde la más temprana edad, que contribuyan a una formación integral sólida fundamentada en el amor, la responsabilidad, el respeto a sí mismo y los demás, la tolerancia y sobre todo la sana convivencia.”* (Docente municipio de Valdivia)

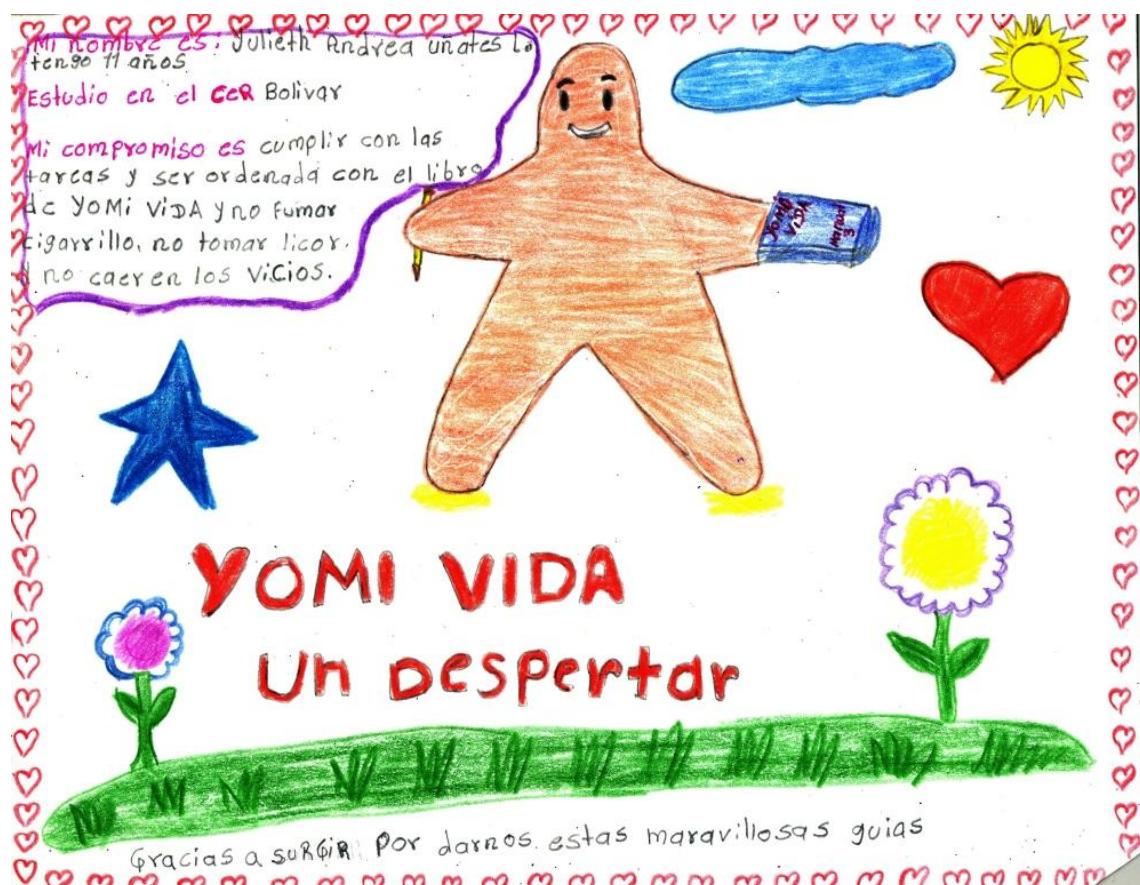
Respecto a la importancia de enfocar la prevención en la infancia hacia factores de la vivencia personal y contextual de los niños, un docente manifiesta:

*“Es muy positivos la orientación del proyecto que no va directo a las drogas, o más bien no es capacitación tradicional sobre las drogas, sino a la vivencia del niño, a su entorno, lo que tiene que ver con su familia, que no es ajeno y puede influir sobre elementos fundamentales en su desarrollo. Yomi no es un programa que vino y se fue, tanto los niños como los mediadores sociales, se apropiaron de él y lo ven como un amigo, el niño aprende que hay cosas que lo van a dañar y otros que lo van a hacer crecer”.* (Docente municipio de Segovia)

Este asunto constituía un reto para el proyecto, sobre todo porque se trataba de contextos rurales, pues llegar a tocar las lógicas y sentires de la ruralidad, puede tener más complicaciones, ya que generalmente los programas de prevención tienen una connotación y origen más urbano y Yomi no ha sido la excepción. Por ello, aunque el programa estuvo a la altura de contextos rurales, y los niños y mediadores se sintieron identificados con Yomi Vida, aún no es claro si las características de un programa de prevención en contextos rurales, tengan, en lo fundamental, diferencias con lo que se hace en lo urbano, máxime en un mundo en que estas distancias se acortan cada vez mas.

Lo aquí denominado como fundamental, hace referencia, en términos de un proyecto, a lo metodológico y conceptual, es decir, a si las maneras con las que intervenimos, los conceptos con los que comprendemos y las temáticas que desarrollamos (que promueven un estilo de vida) son las adecuadas en contextos rurales. Si bien dentro del proyecto hay asuntos de contextualización o conocimiento del entorno que se mapean para poder entender la realidad de los niños y desarrollar el programa, en las diferencias metodológicas y conceptuales, aún falta mucho por saber.

## Generación de capacidades en los niños



No basta con que un programa de prevención sea atractivo, sino que se reconozca su potencial educativo, tanto por los docentes y demás mediadores sociales, como por los niños y niñas. Este asunto puede ser engañoso, cuando los programas de prevención generan una buena recordación en su público, pero no aprendizajes, actitudes y comportamientos concretos. Puede pasar igual que con algunas compañías publicitarias, que la gente las recuerda, pero no el mensaje que ésta intentaba trasmitir.

A propósito de estos aprendizajes, hay algunos testimonios de mediadores y niños, donde se manifiesta los aprendizajes de los niños, los cuales se evidencian en el aumento de la capacidad crítica y de reflexión, así como de algunas actitudes concretas que manifiestan en sus vidas:

*"El proyecto es una herramienta fundamental para que el niño empiece a tomar conciencia de su mundo real y que adopte una postura en él, ¿Por qué? Porque este recurso te facilita la capacidad de decidir, de argumentar y de confrontar y esto hace que el niño sea una persona más analítica, reflexiva y critica frente a los hechos que se dan, así sea parte de una vida familiar".* (Funcionaria municipio de Remedios).

*"Uno tiene que aprender desde pequeña y seguir adelante. YOMI VIDA pues es muy... esa cartilla es muy buena idea de quien hizo eso, pues me gusta el trabajo de YOMI VIDA, porque ahí aprendemos, pues a analizar nuestra mente, tenemos que pues, no actuar primero y después pensar, sino pensar y después actuar, YOMI VIDA nos ayuda a eso"* (Niña municipio de El Bagre).

*“Yo he aprendido lo balanceado que debo comer, los problemas que puedo tener si me meto en el mundo de las drogas y muchas cosas. Y lo aplico en la forma que se lo tengo y lo que no tengo que hacer en mi vida” “yo he aprendido a compartir con mis compañeros y adultos, también he aprendido que si tenemos computadores no debemos de dejar que nos volvamos adictos. Lo aplico cuidando mi salud” “yo he aprendido que todos somos iguales y lo aplico en una buena vida” “siento que Yomi vida es una cartilla muy buena. Yo he aprendido que deben cuidar a la gente, no dejar que consuman licor, hay que cuidar a las personas” “que uno debe de conseguir sus sueños pasando por encima de todos los que no quieren que uno lo haga” “Yomi vida es una buena aventura porque podemos aprender a cuidarnos” “yo he aprendido que uno en la vida no es lo que las personas digan de ti sino lo que eres y aparentas. Yo lo aplico como ser quien en realidad soy y no tratar de ser otra persona, compartir y hacer muchos más amigos” “que uno no debe dejar creyendo que esta gordo o gorda y también se debe cuidar” “y es la cartilla mas buena que he tenido” “yo no he aprendido nada pero me he portado bien” (Testimonios de varios niños durante una entrevista en el municipio de Tarazá).*

Todos estos testimonios muestran un impacto inicial en los niños y niñas, cuando manifiestan haber adquirido un conocimiento o la intención de hacer algo que favorezca sus vidas. No obstante es difícil pronosticar que pasará en la vida futura de estos niños, máxime en los contextos tan adversos donde se desenvuelven, donde las buenas intenciones no bastan. Aún así, que avizoren y verbalicen estos conocimientos y actitudes, es un avance significativo.

En todo este avistamiento de posibilidades para los niños y niñas a partir del programa Yomi Vida, su personaje (Yomi) ha sido un modelo importante, pues a partir de este compañero imaginario, que hace cosas, invita a no hacer otras, les sugiere cuidarse, conocerse, relacionarse, los niños adoptan de buen agrado su sugerencias; pues Yomi es alguien a su altura, de su mundo, no es un adulto que les está diciendo qué hacer. Al igual que sucede con los personajes de la televisión, que los niños quieren imitar y que de alguna manera se convierten en parte de sus referentes de conducta, Yomi logra introducirse en el mundo infantil y promover transformaciones en los niños.

*“Si, el proyecto Yomi en el tiempo que llevamos ha cautivado a los niños y los ha enamorado de una manera especial. Los niños son matados porque van a trabajar con Yomi. Cuando los niños ven a un adulto fumando o bebiendo, saben que Yomi dijo que no, que Yomi lo prohíbe y ha ido marcando la diferencia. Los niños de preescolar dicen, ve profe, está fumando y a Yomi no le gusta; entonces si ha influido a ver otra versión diferente frente al alcohol y la drogadicción”.* (Mediador municipio de Anorí).

*“De Yomi he aprendido que tenemos que cepillarnos los dientes bien sino se dañan, que nos tenemos que bañar sino nos enfermamos. Que tenemos que cuidar la naturaleza, los bosques y los animales, y que debemos compartir”.* (Niña de 2º grado del municipio de Cáceres).

### **Contribución a la didáctica escolar**

Dentro de estas posibilidades que abre el programa Yomi, la escuela es quien más se nutre de ello. Los docentes reconocen que a partir del programa se pueden trabajar algunos aspectos previstos dentro de la dinámica escolar, lo cual contribuye a mejorar la didáctica.

*“Cuando uno empieza a socializar con los compañeros docentes, uno debe tocar la parte fundamental como son los tres ejes temáticos: los autoesquemas, los hábitos de vida y las habilidades para la vida. Y desde el punto temático, inmediatamente, uno se da cuenta que tal parte la estoy trabajando yo en tal materia. Esos tres ejes temáticos llevan a que se transversalice en todas las áreas que cada maestro da. Yo lo trabajo en matemáticas, en ciencias naturales. Por ejemplo, yo al grado 5ºB le estoy dando español, en español estamos trabajando lectura, comprensión lectora. Se puede trabajar en religión, en ética con los valores. En ciencias naturales se trabaja el cuidado biológico por el cuerpo, por el cuidado del medio ambiente. Tiene como una instalación automática en la institución educativa”. (Docente municipio de El Bagre).*

*“Si, igualmente yo creo que los temas se pueden dar en el trascurso del año, depende del tema que uno este viendo en cada área. En matemáticas se está viendo diagramas; con los cuartos, igualmente se hizo un diagrama con habilidades para la vida, en el modulo del grado cuarto, en el modulo tres relaciones con la familia, como es mi familia, y la pregunta fue, ¿vivo con?, se hizo una entrevista en cada grado, se sacó un diagrama de acuerdo a lo que respondía cada niño; cada niño lo hacía en el cuaderno de acuerdo con el propósito que recogíamos de cada salón. Entonces igualmente en matemáticas está la evidencia; cada niño si van a mirar el cuaderno tiene la evidencia del diagrama, cada niño hizo el diagrama. Y hay un grado donde ellos decidieron que lo iban a trabajar en una carpeta, para echar la evidencia de todos; en cada materia los niños pegan en el cuaderno, y hay un grado donde ellos por iniciativa propia consiguieron carpeta y están todos los datos en la carpeta, entonces ahí queda evidente que si están motivados los muchachos, porque nadie les dijo compren carpeta, sino que ellos dijeron compremos una carpetica para echar las cosas que vamos haciendo, y si uno en matemáticas logra trabajar esta cartilla, yo pensaba que era más complicado, pero hay uno empieza a mirar matemáticas que le muestren a uno eso, si encuentra uno temas para trabajar hasta en matemáticas, está el diagrama”. (Docente municipio de Amalfi)*

La importancia que este asunto reviste, es que muchos de los programas pensados para hacer prevención en la escuela requieren de unos esfuerzos adicionales por parte de los profesores, los cuáles, ante sus diversas ocupaciones, dejan muchas veces de lado las actividades relacionadas con la prevención, pues la parte académica los absorbe. La experiencia con Yomi Vida ha demostrado, que, uniendo objetivos propios de la prevención, con los intereses y habilidades de los docentes, pueden lograrse tanto objetivos de prevención como académicos; y no solo en aquellos aspectos de la escuela que tocan directamente el desarrollo humano, como el área de ética y valores, sino también en áreas tan aparentemente desligadas de este propósito, como las matemáticas.

Características de un programa preventivo, como los hasta ahora mencionados, contribuyen a una alta motivación de los niños y niñas frente al programa, pues se identifican con su personaje y con las vivencias que allí se presentan.

*“En mi Institución educativa toca ver la experiencia que he tenido con los niños en el aula de clase. Ha sido muy satisfactoria cuando yo a ellos les hice la presentación del programa, les dibuje a YOMI en el tablero y les dije: ¡bueno muchachos! de ahora en adelante este va hacer nuestro nuevo amiguito, él se llama YOMI y lo que él quiere es que nosotros prevengamos el consumo de licor, también de drogas. Ahí empecé a desarrollar la primera actividad del modulo; ellos les gusta mucho que haga dibujos en el tablero entonces dibuje a YOMI y lo dibuje como de 20 formas así sea la que no está en la cartilla, y ha sido muy provechosa con ellos porque ya simplemente con hacerles el dibujo de YOMI en el tablero, ya ellos lo identifican, y cuando ven la cartilla dicen: ¡ha... vamos a trabajar con Yomil!, y yo les digo ¡si vamos a trabajar con YOMI”. (Docente municipio de El Bagre).*

### **Los efectos en los padres de familia:**

En el desarrollo del proyecto se presentaron dos modalidades para intentar impactar a los padres, una prevista y otra no prevista; esta última es quizá la más impactante.

La primera forma, consistía en que los mediadores realizaran algunas actividades de prevención con los padres, tarea, que como en casi todas partes del país, suele ser frustrante y desgastante, aunque se reconoce su importancia. Pese a ello hay hallazgos significativos y alentadores, donde se pueden vislumbrar que las acciones de los mediadores pueden tener un relativo margen de éxito.

*"Me he encontrado con sorpresas. Con los niños uno se sorprende, pero sobre todo con los padres. En una actividad realizada con los padres me di cuenta que no se conocen ellos mismos, son herméticos, pero cuando hicimos una actividad en la que tocaron sus sentimientos, la actividad escrita ¿Qué sientes cuando?, ellos me preguntaban: "Seño ¿y esto para qué?" y "¿a quién le va a mostrar esto?" les dije que no colocaran el nombre en la hojita. La gente lloraba escribiendo... las leí toditicas. Me di cuenta de lo equivocados que estamos (los docentes) con respecto de los padres de familia".* (Docente municipio de Caucasia).

La segunda modalidad, la no prevista, tiene que ver con que casi siempre en los proyectos que tienen que ver con infancia, se busca que los adultos significativos sean referentes adecuados para los niños, pero ¿qué pasaría si fuera al contrario?

*"Ahora tengo que poner más cuidado con lo que hago porque ella está pendiente de todo para corregirme",* es una frase de un parente de familia del municipio de Cáceres, cuando se le indaga por los efectos del programa Yomi Vida en su hija.

Esta situación, aunque fue manifestada por una sola persona, reviste gran importancia. Las prácticas de promoción y prevención casi siempre se han hecho de forma vertical, desde los adultos hacia los niños, desde los profesionales hacia la población; aquí se encuentra que existe la posibilidad de que los niños sean factores de protección o de cambio para su padres y que a partir del trabajo con los niños puedan modificarse algunas prácticas de los padres. Obviamente este no es una panacea, pues son bastante las variables, como se ha visto, que se juegan en la educación de estos niños, pero sería importante poder profundizar más en ello y poder dilucidar en qué condiciones una prevención de "abajo hacia arriba" sería adecuada.

### **Limitaciones del proyecto desde lo educativo:**

Aunque al proyecto se le reconocen sus bondades, también sus limitaciones; y estas no son menos importantes que las fortalezas. En algunas situaciones, dichas limitaciones hacen que el panorama no sea muy alentador para muchas personas que lidian día a día con los problemas de niños y niñas; sin embargo la lucha continúa, porque cualquier esfuerzo puede causar efectos, así estos sean inferiores a las ambiciones.

Un primer asunto que se revela en el tránsito del proyecto, tiene que ver con la complejidad de los problemas a los que están avocados los niños y niñas. Las situaciones económicas, culturales, familiares y sociales desfavorables tan arraigadas, toman unas proporciones muy

desiguales con lo que el proyecto y los mediadores ofrecen, incluso con las capacidades que las administraciones municipales tienen para enfrentar la problemática, pues se reconoce que la educación juega un papel importante, pero que hay otros factores determinantes que hay que intervenirlos desde otro lugar; asunto que señala una debilidad muy grande en el programa de prevención, pues su capacidad de intervenir de manera integral en todas las variables es limitada.

*"Por otro lado, la limitación mayor para darle continuidad al proceso es que lo que se le enseña al niño con Yomi, choca con lo que la sociedad les va a ofrecer que es más perjudicial, lo que el niño aprende en la escuela y en su espacio familiar, se desmonta con lo que le enseñan afuera en las fondas en los caminos... Se encuentran con una realidad totalmente distinta"* (Funcionario municipio de Anorí)

Los docentes también sienten que su trabajo se ve limitado frente al contexto en que crecen y se desarrollan los niños con los que trabajan, generando en algunos cierta desesperanza y sensación de impotencia.

*"Los niños ya no desean estudiar, quieren trabajar. Los padres de familia quieren que sus hijos estudien, pero lo que muestran con el ejemplo es otra cosa". Niños jugando bola de cristal. Niños desorganizados y sucios. Mal alimentados: "por negligencia de los padres y también por falta de recursos. Madres cabeza de familia que soportan una familia". Niños con labores domésticas. Practicando deporte. Maltrato físico y psicológico. Consumiendo y comercializando drogas. Indigentes "pero no en situación de calle ellos tienen sus casas". Desprotegidos: "por la bonanza de la coca los padres se van a los lugares donde hay raspa y se consiguen otra, le aseguran bienestar pero pueden volver a abandonar y conseguirse otra y así". Niños huérfanos: "aumentan los huérfanos por el aumento de violencia interna en el municipio". (Docente municipio de Caucasia)*

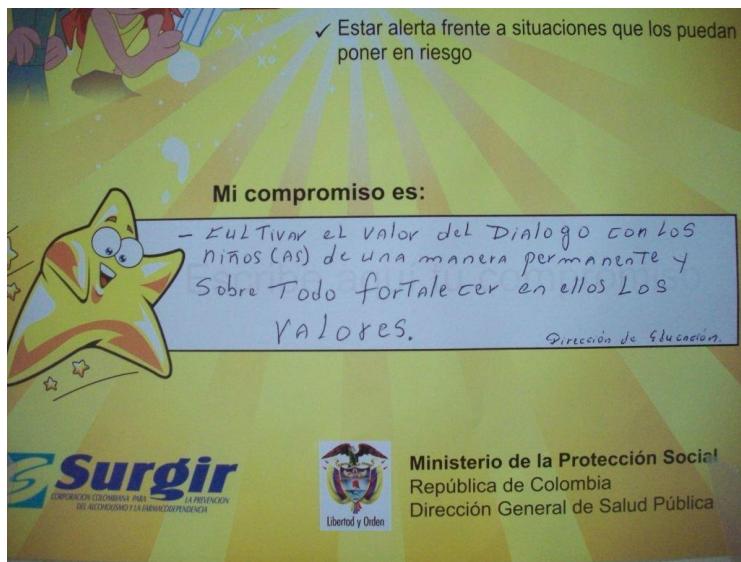
La familia siempre cobra un lugar muy importante, y eso lo han señalado los diversos actores que pasaron por este proyecto. Pero hay un reclamo por la participación de ésta, de manera más decidida en la educación de los hijos, asunto que desde la mirada de los docentes y funcionarios de los municipios, se convierte en un obstáculo muy difícil de superar desde las opciones que tiene el proyecto de Yomi en particular, y las capacidades en general, que ellos tienen para enfrentar el problema.

*"Como no viven metidos en lo que hacen sus hijos, como veíamos hoy en el resumen de lo que se hizo con los profes de San José que entrevistaron a 3 niños, 3 hermanos que todos tomaban trago y fumaban y la mamá no sabía, su reacción fue pegarle, yo pienso que eso también influye en el consumo y producción. (Funcionario municipio de Anorí)*

Finalmente, como un obstáculo, señalan la falta de continuidad del proyecto, pues aunque reconocen sus alcances, también saben que los problemas de sus respectivos municipios están bastante arraigados, y superarlos implica un proceso constante de trabajo en todos los sectores, no solo en el educativo y con los niños.

*"El proyecto influye, pero como todo es un proceso se hace necesario darle continuidad al programa y desarrollarlo de una forma muy constante con unos objetivos suficientemente claros y definidos de modo que se sepa que se busca, enfocándolo a la comunidad en general y sensibilizando sobre la importancia de los valores y la práctica de ellos, logrando así que los niños crezcan y se desarrollos como personitas de bien, en una mejor sociedad". (Mediador social municipio de Cáceres)*

## En lo político: Movilizar decisiones



El programa Yomi Vida, aunque su desarrollo y perspectiva ha estado más orientada a lo educativo, y por ello allí se ven más resultados, también tiene un marcado interés político, en el sentido de intentar movilizar los actores locales que tienen injerencia sobre el tema de infancia. Por ello se propuso dialogar con funcionarios públicos, comisarías de familia, personeros, la iglesia y

otros actores municipales, de una parte para que conocieran las acciones que se estaban desarrollando y de otra, adquirir un compromiso por la mejora de la situación de infancia.

Por múltiples razones, los esfuerzos se avistan menos eficaces. De una parte porque el proyecto puede dedicarle poco tiempo a esta tarea, y de otra, por razones intrínsecas a las dinámicas de las administraciones públicas, las capacidades de respuesta institucional, las prioridades de los distintos actores, entre otros.

Un aspecto en el que se manifiesta el apoyo de las instituciones gubernamentales tiene que ver con lo logístico. Brindan apoyo para el desarrollo de las acciones, como prestar los espacios para los encuentros de formación, facilitar equipos tecnológico requeridos, papelería u otros recursos necesarios para el proceso. También contribuyen con la selección y convocatoria de los mediadores sociales, y por supuesto, las escuelas a las cuales irá dirigido el proyecto. En este punto, el conocimiento que ellos tienen de la zona es muy importante, pues facilita el contacto con las comunidades.

Esta situación es no deja de cuestionar. Esto es porque el principal rol que asumen, es tomado en algunos casos como una tarea obligatoria; porque tienen que dar respuesta a una oferta que se les hace en promoción y prevención, y en otros casos, porque consideran que esa es su función. Y todo esto está bien, pero hay que preguntarse por qué la dinámica de este asunto no va más allá, e incluso, si es necesario que vaya más allá.

Algo que es necesario mencionar, es que un funcionario de un pueblo pequeño suele estar involucrado en diversas responsabilidades que hacen que el tiempo no les alcance para todo y tengan que priorizar. ¿Cuál es su orden de prioridad?, lo define cada cual de acuerdo a muchos intereses, la mayoría de las veces desconocidos por el proyecto. Esto puede conducir a que, aunque consideren la importancia del proyecto, no cumplan algunos de los compromisos con

éste por estar concentrados en otros asuntos. Es posible, que esos compromisos y prioridades estén orientados a solucionar asuntos más urgentes (no necesariamente más importantes), frente a las situaciones que tienen que solucionar los municipios (aseguramiento en salud, vivienda, y otras necesidades básicas) y que la situación de infancia, aunque sea considerado importante, no queda dentro de la lista de asuntos básicos por resolver. Además, si a esto le sumamos las continuas rotaciones de personal, la inestabilidad y precariedad de los contratos del personal, ello hace que la situación sea más compleja.

Hay otra postura que es importante señalar. Se trata de cómo ven en ocasiones los funcionarios algunos asuntos sociales; esto es, señalar a la familia y a otros actores como los principales responsables de la protección de los niños.

*"Sin lugar a dudas frente a la responsabilidad de la infancia, son los padres de familia en educación moral, intelectual, son ellos los responsables de sus hijos y su crecimiento pero ellos no pueden hacer todo, por eso la función de la iglesia, la secretaría de educación la sociedad, es una función totalmente subsidiaria en pro de estos niño, no menos responsable y solidaria, la labor de la iglesia con su evangelización, la labor de la educación desde su docencia con una profunda responsabilidad. (Secretario de Educación municipio de Anorí)*

Este asunto, aunque es fácil encontrarlo en el discurso, suele ser difícil hallarlo en la práctica, pues si bien, todos estos actores tienen responsabilidades, no se ve una coherencia de esfuerzos, sobre todo dentro de las instancias municipales, donde, como se ha señalado, las prioridades no siempre son las mismas.

Existe igualmente, una visión sobre las administraciones municipales bastante generalizada: asumiendo el estado como poco responsable:

*"La principal limitación para la ejecución del proyecto es La administración municipal, el poco compromiso y responsabilidad frente a su acción social y la magnitud de la problemática municipal, además de su cultura y su población flotante" (Funcionario de uno de los municipios participantes)*

Esta frase hay que mirarla con lupa, pues es necesario saber lo que cada municipio comprende por lo social, pues para muchos es que haya viviendas, carreteras, servicios públicos, y hacia ello están dirigidos sus esfuerzos. También, porque como lo señala este testimonio, la cultura tiene un papel muy importante, y desde allí también se marcan intereses. Si bien, se sabe que en Colombia hay corrupción en el sector, público, tampoco es algo que se pueda generalizar en todos sus funcionarios; no todo es corrupción, desidia o negligencia. Aquí nuevamente se recalca, la necesidad de entender el orden de prioridades en las administraciones municipales, y si la infancia y sus derechos no los están, pensar en cómo empiezan a tomar un papel importante en las agendas públicas.

Pese a todas estas dificultades de orden contextual y la intensidad de los esfuerzos del proyecto, Yomi Vida dejó algo en los funcionarios municipales. El paso que se dio aquí es de orden reflexivo y de sensibilización: que hayan podido pensar más allá de las ganancias que pueden obtener con la implementación de un proyecto externo en su municipio, y reflexionen sobre la situación de la infancia y la herencia que les están dejando a los niños con las actitudes y acciones, relacionadas con sus posiciones frente al consumo de alcohol y otras

drogas, es un potencial en la movilización política, que los funcionarios reconocen y detallan, pues ello puede redundar en el futuro cercano en que el tema de infancia empiece a hacer parte de sus prioridades. Al respecto la Secretaría de Salud del municipio de Remedios refiere:

*"El proyecto ha realizado varias capacitaciones y ha hecho mucha sensibilización frente a la protección de los niños y frente a la prevención del consumo. Además es nuestra responsabilidad como entidades oficiales cumplir con una cantidad de beneficios y de derechos que tienen los niños, tenemos que cumplir una ley 1098 y ahí está contemplado todas estas acciones que se trabajan con el proyecto Yomi vida".*

En esta afirmación hay un reconocimiento a la labor del proyecto y a las propias responsabilidades. También se ve un reto: Superar la motivación solo por la obligatoriedad de la ley y transitar hacia posturas de compromiso ético con la infancia.

### **En lo social: Cuestionar la cultura de la ilegalidad**

El tercer elemento sobre el que pretendía incidir Yomi Vida es sobre la cultura de la ilegalidad. Si lo político es un asunto difícil, mucho más lo es este, pues entraña un asunto de arraigo profundo en la cultura de estas regiones, y quizás, por qué no decirlo, de Colombia, donde en muchas ocasiones, los atajos, independientemente de que sean legales o no, son legitimados por un buen número de la población, trascendiendo geografías y estratos sociales. Todo esto lleva a que el alcance del proyecto en esta materia, esté más orientado a intentar comprender como todas estas situaciones afectan a los niños y niñas que a modificar dicha cultura.

Un poco de la historia de esta situación, en algunos de los municipios, tiene que ver con sus tradiciones agropecuarias. Estas zonas se caracterizaron por tener unos grandes latifundistas y unos campesinos, obreros que servían a estos propietarios, sin la esperanza de llegar al nivel de ellos. Con los cultivos de coca esto cambió un poco, no porque se acabaran los grandes latifundios, sino porque entra una nueva manera de conseguir dinero, relativamente fácil y rápido.

La mano de obra seguía siendo la misma, sin embargo, la remuneración comenzó a sobrepasar los históricos usuales de los campesinos, quienes acostumbrados a la pobreza, o a vivir solo con lo básico, lograron manejar sumas de dinero considerables, ¿que hacían con estas sumas?. Algunos dicen despectivamente "se mamaron la plata en ron", "se la gastaron en las viejas de las cantinas", etc. Sin embargo, hay varias cosas a considerar allí. La primera fue un efecto inflacionario; así como aumentaban las ganancias de los campesinos, aumentaba la usura; es decir, si en época de pobreza al campesino se le vendía la libra de arroz en mil pesos, en época de abundancia el precio podía hasta triplicarse, lo mismo con el licor y con los servicios sexuales. También hay quienes lograron mejorar sus viviendas, comprar enceres para la casa y sostener a sus familia, con las ya mencionadas consecuencias. Finalmente, otra fuente de egreso de ese dinero, fueron las extorsiones a través de vacunas que debían pagar a algunas personas. Así las cosas, el cambio de vocación agropecuaria, aunque aumentó los ingresos, también los gastos y todo esto no trajo siempre prosperidad económica.

Esta visión las han tenido las últimas generaciones y con ellas los niños y niñas de la actualidad que siguen viendo, pese a todos los pesares, las labores del cultivo de coca como el más próspero para sus aspiraciones.

*"Esta los ha afectado mucho porque ahí en esa forma se han salido de los caminos por seguir la coca, porque por medio de ella ellos consiguen la plata más fácil, entonces por medio de ella se han metido por malos caminos, por el afán de conseguir bastante dinero, por ejemplo, el vicio o irse a raspar porque gana bastante plata."* (Madre de familia del municipio del Bagre)

De esta manera, la sobrevivencia se ha mezclado con otros intereses, haciendo que sea difícil separar la mera necesidad de conseguir el sustento (aunque en muchos casos esta parece ser la única opción) con las aspiraciones que el dinero suele motivar. Y esto en niños y jóvenes puede ser aún más fuerte.

Así, el cultivo de coca pasa a ser un referente fuerte de vida en estas comunidades. Incrustándose en su cultura. Y no se trata solo de que el cultivo traiga consigo unos referentes culturales, sino también que encuentra un escenario cultural que le facilita introducirse en la vida cotidiana. De una parte las necesidades de sobrevivencia y de otra, necesidades de tipo existencial (la comodidad, el placer) que buscan satisfactores por medio del dinero, se convierten en el caldo de cultivo propicio, para la planta y para todas las relaciones que se tejen a su alrededor. En este sentido no puede afirmarse, como un absoluto, que la llegada de la coca sea la causante de todas las dificultades que tienen estos municipios, y mucho menos de la cultura de la ilegalidad; esta de alguna manera ya era preexistente o incipiente, en estas zonas, gracias a la historia que las conforman.

Respecto a si los cultivadores y en general la población concibe esta práctica como ilegal, tampoco es fácil de definir, pues aunque casi todos sepan que es ilegal, sus creencias, actitudes y necesidades van en otra vía. El cultivo de coca representa para los campesinos su opción de sobrevivencia desde hace muchos años; adultos jóvenes y niños tienen como referente de economía familiar el cultivo de coca, crecen con él, sobreviven con él, y sus proyectos económicos y de vida tienen que ver con este cultivo. De ahí que, es difícil versen representados por la ilegalidad, no lo conciben de esa forma, pues hace parte de su cotidianidad, del modo de sobrevivir. Pensar entonces que si no hubiera cultivos ilegales no habría cultura de ilegalidad, es reduccionista, es un pensamiento lineal. Tener un cultivo ilícito no representa qué tan legal o ilegal puede llegar a ser una persona, una familia o una comunidad.

En las motivaciones que llevan a trabajar en cultivos de coca, puede estar la facilidad (aunque muchos de estos trabajos también son difíciles y riesgosos), las mayores ganancias en menos tiempo, las pocas opciones de otros cultivos o prácticas de sobrevivencia, pero no tanto la mentalidad de incurrir en una práctica ilegal (aunque se identifique la ilegalidad). No es la tendencia al crimen o ir en contra de la norma (no se trata de un pensamiento psicopático), es quizás la búsqueda por un camino más corto para la resolución de la existencia; y en esa búsqueda el dinero cobra una importancia mayor a sus posibilidades de cambio económico, es decir, no representa solo la posibilidad de tener, sino también la de ser.

El efecto en los niños no se hace esperar; ellos desean reproducir aquello que están viendo a diario; en algunos casos remediar la situación de precariedad en la que han vivido; en otros, satisfacer sus fantasías; en pocos, o quizás en ningún caso, incurrir en la ilegalidad (este es de esos conceptos, que muchos saben qué significa, pero que no necesariamente comparten o se aplica a sus propias posturas). Muchos de ellos no se sienten forzados por los adultos, sino motivados por sus propios intereses.

*"Cuando son trabajos lícitos los niños no quieren trabajar porque no van a ganar dinero para lo que ellos quieran, por supuesto tomar y parrandear, entonces por eso no quieren trabajar en esos trabajos". Reafirma otro padre de familia: "en cuanto a los cultivos legales, es que a los niños no les llama mucho la atención este trabajo, pero eso es ya por cultura, porque ellos están acostumbrados a ganar bastante plata y esa cantidad de plata no se la da por ejemplo un cultivo de yuca, ni un cultivo de plátano" (padres de familia municipio de El Bagre)*

Por consiguiente, hablar de ilegalidad, de trabajo infantil o de otras prácticas no aprobadas por la ley, no es algo tan simple, como el concepto mismo. La cultura hace que estas definiciones se relativicen, se apliquen en unos casos y se nieguen en otros. Así, las prácticas denominadas dentro de una "cultura de la ilegalidad", son ilegales para muchos, pero no siempre para quienes viven en ella; éstos tienen una manera de justificarla, legitimarla y significarla de acuerdo a sus propios valores y necesidades.

¿Y el proyecto que puede hacer frente a esta realidad? Lo primero es entenderla, para no entrar a juzgarla ni a chocar con las tradiciones y concepciones sociales. Ante este panorama, y las posibilidades técnicas, al proyecto no le queda más remedio que cuestionar y sembrar la posibilidad de la duda, de invitar resignificar los conceptos y valores. Pero un cambio en este sentido requiere más que reflexión; también hay que intervenir las limitaciones de opciones (desde lo imaginario y lo real) y propiciar condiciones para que el cambio cultural se dé.

## 8. APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS



A lo largo de esta sistematización se han tocado aspectos que han sido relevantes para la comprensión del problema que buscó intervenir Yomi Vida y para analizar las posibilidades de impacto de éste. Ahora, a manera de aprendizajes, se aludirá a algunas de estas situaciones de especial importancia para la ejecución que acaba de pasar, como para próximas en contexto similares.

- El trabajo de gestión política fue y será difícil, pues encontrar puntos suficientes de encuentro entre las prioridades municipales y los objetivos del proyecto, no es tan fácil, aunque reconozcan su sentido. En este punto resulta vital importancia que el proyecto se posicione como una estrategia cooperativa para la municipalidad y no una carga de

trabajo o responsabilidades. Para ello, el proyecto debe conocer más a fondo los ritmos de trabajo de los funcionarios, sus cargas laborales, los aspectos a los cuáles suelen ponerle más atención, las formas de contratación. Algo que el proyecto aprende en este sentido es a no juzgar a los diferentes funcionarios por las actitudes que toman, sino a intentar comprender las motivaciones y desde allí intentar provocar otras.

- Cuando el proyecto llegó a los municipios, se puso como propósito cuestionar la cultura de la ilegalidad, por considerarla una práctica que pone en riesgo a los niños. Este planteamiento inicial corre el riesgo de conducir a juicios morales. Ahora se concibe la necesidad de cuestionar o relativizar el concepto de ilegalidad en estos contextos, sin legitimar estas prácticas, sino entendiéndolas dentro de toda una dinámica y circunstancias propias de estas regiones, que no ubiquen a sus habitantes como personas moralmente reprochables. De allí que si se desea y se requiere cambiar dichas actitudes y comportamientos, ello implica la búsqueda de alternativas para dicha cultura, pues no es solo trasmisir el discurso de la legalidad; este no es una respuesta suficiente para solucionar las dificultades que hacen que las familias de estos municipios desarrollen este tipo de prácticas.
- El proyecto también tenía la hipótesis de que existía cierta relación entre la producción y el consumo, situación que no se halló, por lo menos de manera directa. El consumo puede estar más relacionado con actitudes propias de la cultura predominante, sobre todo con el consumo de alcohol; también con que en este momento en Colombia es una oferta que traspasa las barreras de las grandes ciudades. Hay si una relación indirecta, no por la producción misma de la coca, sino por las condiciones de mercado que ofrece, esto, la posibilidad de aumentar ingresos de manera rápida en personas de todas las edades y los valores asociados a esta manera de acceder a estos ingresos. Esto es particularmente una situación de riesgo en los niños que más temprano pueden acceder a prácticas de consumo (de drogas y de bienes en general). No obstante, ambas problemáticas (cultivos de coca y consumo de drogas) revisten graves complicaciones en la vida de los pobladores y adquieren relaciones, mas por los significados culturales que se asocian, que por la oferta misma de coca.
- Otro aspecto que llamó la atención fue el del trabajo infantil en las cocaleras, situación considerada como de vulneración de derechos, pero que no en todos los casos es reconocida así por las familias, ni por los niños, sino como una actividad deseada por las ventajas que trae. De allí surge la necesidad, desde la observación del programa Yomi Vida, de relativizar también el significado de esta práctica, tanto desde la ilegalidad, como desde el trabajo infantil. En esto último se hace necesario balancear las valoraciones sobre el trabajo en el campo con la protección de los derechos de los niños y las vulnerabilidades a que están expuestos. Aquí, como en el punto anterior, no es tan simple como promover que los niños no trabajen o que el cultivo de coca es ilegal.
- Un asunto que movilizó la reflexión en la intervención fue la posibilidad de los niños de ser actores y no solo receptores de la prevención. No porque haya pasado muchas veces, sino porque la observación sobre el proyecto así lo mostró. Los niños no son receptores o beneficiarios de los programas, también pueden ser agentes de cambio para sus contextos y sus familias. De ello queda una pregunta: ¿será que hay que

promocionar de forma intencionada que los niños sean agentes de prevención, o será mejor dejarlo a un efecto natural de la intervención? Esto es, si sería ponerle tareas de prevención a los niños, o simplemente los cambios y aprendizajes en los niños se reflejarán o cambiarán a sus padres. En cualquier caso hace falta observar más el fenómeno y encontrarle posibilidades.

- Continúa la pregunta si la prevención en contextos rurales amerita un abordaje diferencial (sobre todo desde lo metodológico). En esta ocasión se encontró con que la propuesta formativa tuvo la propiedad de acomodarse a las necesidades educativas de los contextos en que se hizo. Hay quizás aspectos que sea necesario explorar para identificar las vulnerabilidades propias de estos contextos, así como las alternativas que se planteen. Desde lo metodológico, no se trata solo del dispositivo formativo (el cual parece funcionar indistintamente en contextos rurales y urbanos), pero para aquellos otros factores de vulnerabilidad si se requiere pensar en alternativas propias para contextos rurales.
- Finalmente, como aprendizaje significativo, o más bien, como cuestionamiento significativo, queda un asunto para reflexionar acerca de la manera de abordar el problema que el proyecto emprendió. Esto es que el proyecto mismo hace más énfasis en el componente de formación de mediadores sociales (porque reconoce la importancia y virtudes del mismo), pero las acciones de los otros componentes adquieren una relevancia secundaria y por tanto unos esfuerzos distintos. Para ello hay que aumentar la capacidad de respuesta y así intervenir en otros factores, encontrando formas de balancear los componentes, de manera que tanto lo comunitario, lo cultural, la gestión política, como lo formativo adquieran las dimensiones que se merecen.

## BIBLIOGRAFÍA

- Sistematización de la Experiencia: “Programa de Infancia para el fortalecimiento de estrategias Dirigidas a la reducción de la demanda de drogas, en ciudades colombianas con acciones de erradicación de cultivos ilícitos”. SURGIR 2007.
- Pérez, Edelmira. Agricultura, Cultivos Ilícitos y Desarrollo Rural en Colombia. Pontificia Universidad Javeriana. Documento, Pág. 26
- Echeverri Perico, Rafael y Ribero María Pilar. La Nueva Ruralidad en América Latina y el Caribe. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. Centro Internacional de Desarrollo Rural. Corporación Latinoamericana Misión Rural. 2002. Documento Pág. 26
- Giarracca, Norma (Compiladora) ¿Una Nueva Ruralidad en América Latina? Buenos Aires: CLACSO, enero de 2001. Pág. 8.
- Documento Maestro. Corporación Surgir 2010.
- URQUIJO ANGARITA, Martín Johani. El enfoque de las capacidades de Amartya Sen: alcance y límites. Universidad de Valencia. 2006.
- Correa Pérez, Gabriel Jaime. Espinal Bedoya, Silverio y Cols. Investigación: Alimentación y buen trato en los niños y niñas de 44 municipios de Antioquia y su incidencia en las prácticas alimentarias. Universidad Pontificia Bolivariana. 2007
- La sistematización, una forma de investigar las prácticas (Documento). Marco Raúl Mejía J. Pág 4. 2010